Referencial de Sello Avícola de Sostenibilidad

Este es un documento controlado; una vez se descargue de Nuestra Net o se imprima, se considera copia no controlada

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 3

1. OBJETIVOS DEL SELLO DE SOSTENIBILIDAD 6

2. CATEGORÍAS DEL SELLO 7

2.1 Condiciones a evaluar 7

3. DEFINICIONES 8

4. ESTRUCTURA REFERENCIAL 10

4.1 Cuestionario de cumplimiento legal (huevo) 11

4.2 Cuestionario de cumplimiento legal (pollo) 16

4.3 Cuestionario de cumplimiento legal (genética) 24

4.4 Cuestionario de Sostenibilidad 28

Este es un documento controlado; una vez se descargue de Nuestra Net o se imprima, se considera copia no controlada

0. INTRODUCCIÓN

En los últimos años se ha venido creando conciencia a nivel mundial sobre la responsabilidad de las organizaciones por los impactos ambientales, sociales y económicos que generan sus decisiones y actividades.

En un entorno cada vez más cambiante, regulaciones más estrictas, consumidores cada vez más educados, sumado al protagonismo creciente de los medios de comunicación y las redes sociales, las organizaciones han replanteado sus estrategias corporativas y han comenzado a involucrar la sostenibilidad como el común denominador de su actuar.

Entendiendo la dirección y relevancia que estas nuevas estrategias representan, tanto a escala global como nacional, donde las organizaciones están cada vez más interesadas en ser reconocidas por acciones tendientes a reducir y mitigar este tipo de impactos, el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación –**ICONTEC**– decide poner al servicio de las entidades de todos los tamaños y sectores sus conocimientos y experticia en evaluación de la conformidad para aplicarlos a las dimensiones social, ambiental y de gobierno (económica y ética), con el fin de presentarles un sello que permita, no solo reconocer las prácticas en sostenibilidad de las organizaciones que decidan tomarlo, sino que pueda ser utilizado como herramienta de gestión organizacional y madurez estratégica.

Este distintivo consiste en un sello que se obtiene de forma voluntaria, otorgado por **ICONTEC** y que puede portar un producto o servicio que cumpla con unos requisitos preestablecidos para su categoría, definidos en el presente referencial y su protocolo de uso.

Un sector clave para la economía y la seguridad alimentaria

La importancia del sector avícola radica en que es uno de los grandes responsables de garantizar la seguridad alimentaria en el país, dado que produce dos de las proteínas más importantes en el consumo de los colombianos: el pollo y el huevo, que además de su contenido nutricional, por el precio se ubican entre los de mayor demanda y accesibilidad.

Desde hace un par de décadas que el sector, por gestiones lideradas por FENAVI-FONAV, viene avanzando en la promoción de una producción más limpia y en un uso más eficiente de los recursos que se requieren en sus procesos.

Fruto de esa iniciativa, la Federación Nacional de Avicultores creó el programa de gestión ambiental y, posteriormente, evolucionó al Programa de Sostenibilidad, que brinda a los productores el apoyo de un equipo de profesionales en procesos de mejoramiento continuo de la producción avícola, que luego dio lugar a unos procesos sostenibles. Para esto fue clave

Este es un documento controlado; una vez se descargue de Nuestra Net o se imprima, se considera copia no controlada

la disponibilidad de los recursos del FONAV, que permitió adelantar estos programas que desarrolla la Federación, y en particular aquellos incluidos en la sostenibilidad.

En este sentido se han incorporado conceptos de recuperación y reutilización de los residuos generados para obtener productos que se derivan de la producción avícola y agrícola, como por ejemplo el uso de la cáscara de huevo, la gallinaza o la pollinaza, materias primas valiosas para el sector, que permiten generar subproductos a partir de estos.

Además, a estos procesos se ha vinculado a los demás actores que hacen parte de las cadenas de producción y también a las autoridades ambientales. Por ejemplo, FENAVI-FONAV tiene una agenda en común con el Ministerio de Medio Ambiente, que le ha permitido visibilizar sus iniciativas y madurar sus procesos con el fin de ser un sector más sostenible en términos económicos, sociales, ambientales y de bienestar animal.

Para la construcción del Sello Avícola de Sostenibilidad se analizaron diferentes fuentes y referentes que marcan la pauta en materia de sostenibilidad a nivel mundial. Estos son:

Dow Jones Sustainabilty Index: Lanzado en 1999, invita a las empresas más grandes listadas en el Dow Jones Global Total Stock Market Index, a participar en la evaluación en las tres dimensiones de la sostenibilidad: ambiental, social y económica, dentro de las cuales se analizan las prácticas de las organizaciones en diferentes criterios que componen dichas dimensiones, teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de los más de cincuenta sectores definidos. Dichos criterios y estándares de evaluación evolucionan año tras año, motivando así a las empresas a innovar e implementar nuevas prácticas en sostenibilidad. Del universo de empresas evaluadas, se elige a los mejores de cada sector y se categorizan en tres clases: oro, plata y bronce; también se nombra como líderes del sector a aquellas empresas que hayan presentado el mejor desempeño en las tres dimensiones de la sostenibilidad.

Pacto Global: Es una iniciativa voluntaria que surge de las Naciones Unidas con el fin de comprometer a las organizaciones que adhieran a trabajar en pro de diez principios universalmente reconocidos y aceptados, enmarcados en cuatro grandes temas: derechos humanos, estándares

Este es un documento controlado; una vez se descargue de Nuestra Net o se imprima, se considera copia no controlada

laborales, medio ambiente y anticorrupción. Las organizaciones que participan de esta iniciativa están comprometidas a trabajar en estos diez principios y a demostrar, año a año, a través de un reporte, sus avances y compromisos en estas materias.

ISO 26000: es una norma internacional ISO construida gracias a la participación conjunta de diferentes actores, como industria, gobierno, consumidores, organizaciones no gubernamentales, servicio, apoyo, investigación y otros, con el fin de guiar a las organizaciones de cualquier tipo, en el establecimiento y ejecución de prácticas en materia de responsabilidad social, abarcando siete materias fundamentales: gobernanza de la organización, derechos humanos, prácticas laborales, medio ambiente, prácticas justas de operación, asuntos de consumidores, participación activa y desarrollo de la comunidad.

Global Reporting Initiative: organización sin ánimo de lucro que elaboró la metodología internacionalmente reconocida que establece los estándares para la construcción de los reportes de sostenibilidad de las organizaciones, los cuales tienen como fin dar a conocer los impactos ambientales, sociales y económicos causados por las actividades diarias de estas y los retos, la gestión y las oportunidades que de allí surgen. Para cada una de las dimensiones: económica, ambiental, social, establecen indicadores en cada aspecto, a los cuales la organización da respuesta en su reporte de sostenibilidad, de acuerdo con su relevancia para esta.

Entre otros más, adicionalmente, hemos querido alinear nuestro Sello con los Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS–, para entregar una ruta de actuación a las organizaciones comprometidas con esta iniciativa, de cara a dar cumplimiento a la Agenda 2030.

ICONTEC, la Federación Nacional de Avicultores de Colombia –FENAVI– y el Fondo Nacional Avícola –FONAV– establecieron una alianza para diseñar, formular y poner en práctica una herramienta, que, de forma independiente, pueda certificar la implementación de buenas prácticas sostenibles en temas económicos, ambientales, sociales y de bienestar animal del sector avícola a nivel nacional, al cual podrá acceder cualquier productor del sector avícola de pollo, huevo y genética establecido en Colombia, sin importar si hace parte o no de esta agremiación.

Este es un documento controlado; una vez se descargue de Nuestra Net o se imprima, se considera copia no controlada

Esta certificación se convertirá en un mecanismo de reconocimiento a las organizaciones que implementen buenas prácticas sostenibles en temas económicos, ambientales, sociales y de bienestar animal, en los cuales el sector avícola viene incursionando con fuerza.

Entre las variables que se verificarán durante el proceso de evaluación para otorgar el sello se encuentran los asuntos relacionados con la adaptación y la mitigación al cambio climático, equidad e igualdad de género, relacionamiento con la comunidad, con los clientes y los proveedores, bienestar laboral, gobierno corporativo, alineación estratégica de sostenibilidad, asuntos éticos, abastecimiento responsable, entre otras que abarcan las tres dimensiones señaladas.

¿Cómo acceder al sello?

Para obtener el sello en alguna de sus categorías se debe cumplir en principio un filtro en el que se analiza que la organización esté debidamente constituida y formalizada, pues uno de los objetivos del distintivo es resaltar las empresas que cumplen de manera integral con la normativa asociada al sector.

El tiempo promedio de la fase definida como autoevaluación es de uno a quince días. Al final del proceso el personal técnico de **ICONTEC** emite su concepto definitivo y establece si la organización obtiene o no el sello en cualquiera de sus tres categorías.

La vigencia del sello es de tres años, contados a partir de la fecha en que se recibe. Puede ser renovado, con la posibilidad de ascender o mantener la categoría, pero de igual forma si no se cumplen los requisitos, puede ser revocado o descendido de categoría.

1. OBJETIVOS DEL SELLO DE SOSTENIBILIDAD

- Reconocer a organizaciones que se han convencido de desarrollar prácticas sostenibles disponiendo de un distintivo diferenciador, otorgado por un ente validador independiente y de reconocida trayectoria.
- Crear una comunidad de organizaciones que trabajan por la sostenibilidad y que están comprometidas con el desarrollo económico, social y ambiental del país, y de la región multilatina.
- Promover el mejoramiento en la gestión de sostenibilidad de las organizaciones, a través de una metodología estandarizada y con probada efectividad.
- Crear una corresponsabilidad en la cadena de valor de la organización (clientes, proveedores, distribuidores, entre otros) para promover y desarrollar una gestión más sostenible con un enfoque basado en riesgos.

Este es un documento controlado; una vez se descargue de Nuestra Net o se imprima, se considera copia no controlada

2. CATEGORÍAS DEL SELLO

Con el fin de promover el desempeño sostenible de las organizaciones, y de la incorporación gradual del contexto de sostenibilidad al horizonte estratégico de las organizaciones a todo nivel, el presente distintivo plantea tres categorías de reconocimiento, Bronce, Plata y Diamante, alineadas a un concepto marco de madurez estratégica.



Para la asignación de cada una de estas categorías, la organización aspirante al sello deberá completar como mínimo los porcentajes descritos en la siguiente tabla en cada una de las dimensiones (ambiental, social, producción sostenible y gobierno), logrando la categoría por la dimensión que más bajo puntaje obtenga, entendiendo que la sostenibilidad se concibe como un crecimiento equilibrado.

Categoría	Puntaje mínimo
Bronce	Superior o igual al 65 % en cada dimensión
Plata	Superior o igual al 75 % en cada dimensión
Diamante	Superior o igual al 85 % en cada dimensión

2.1 CONDICIONES A EVALUAR

El cuestionario a partir del cual se realiza la evaluación de la organización está compuesto por cuatro dimensiones: ambiental, social, producción sostenible y gobierno, que a su vez están compuestas por subdimensiones, las cuales están integradas por una serie de variables, criterios o preguntas con múltiple respuesta o con opción de respuesta única, alineadas con las diferentes categorías.

Cada dimensión, subdimensión y pregunta tiene un peso asignado que es confidencial de la metodología. El resultado que obtenga la organización dependerá de las respuestas seleccionadas y los pesos asignados a las diferentes variables.

Este es un documento controlado; una vez se descargue de Nuestra Net o se imprima, se considera copia no controlada

Los puntajes obtenidos en cada una de las dimensiones son calculados con base en el cumplimiento del 100 % de las subdimensiones y variables de cada una de las dimensiones ponderadas sobre los porcentajes determinados en la tabla del numeral anterior.

3. DEFINICIONES

- **Cadena de valor:** secuencia completa de actividades o partes que proporcionan o reciben valor en forma de productos o servicios (ISO/26000:2010).
- **Cultura organizacional:** sistema de valores y creencias que comparten las personas de una misma organización. Identidad y significado colectivo de la organización. Conjunto de principios, valores presunciones, verdades, normas, costumbres y comportamientos, desarrollados, compartidos y validados por una organización, como respuesta a necesidades de supervivencia y desarrollo; entendida también como la forma de pensar, sentir y actuar de una organización (Enciclopedia y Biblioteca Virtual de las Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas –EUMED–).
- **Categorías del sello avícola de sostenibilidad:** con el fin de garantizar una gradualidad y una orientación al mejoramiento continuo, se establecen tres categorías principales, de acuerdo con el nivel de madurez de la organización, las cuales se describen a continuación:
  - **Categoría Bronce:** la organización evaluada logra, después de la evaluación en sitio, un puntaje superior o igual al 65 %, en cada una de las cuatro dimensiones.
  - **Categoría Plata:** la organización evaluada logra, después de la evaluación en sitio, un puntaje superior o igual al 75 %, en cada una de las cuatro dimensiones.
  - **Categoría Diamante:** la organización evaluada logra, después de la evaluación en sitio, un puntaje superior o igual al 85 %, en cada una de las cuatro dimensiones.
- **Debida diligencia:** proceso exhaustivo y proactivo para identificar los impactos negativos reales y potenciales de carácter social, ambiental y económico de las decisiones y actividades de una organización a lo largo del ciclo de vida completo de un proyecto o de una actividad, con el objetivo de evitar y mitigar dichos impactos negativos (ISO 26000:2010).
- **Desarrollo sostenible:** capacidad de un individuo, organización o sociedad para satisfacer las necesidades de las generaciones presentes, sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades (Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo –Comisión Brundtland–).
- **Duración de evaluación en sitio:** es el tiempo efectivo, medido en días, para llevar a cabo todas las actividades de evaluación. La duración de un día de evaluación en campo es de

Este es un documento controlado; una vez se descargue de Nuestra Net o se imprima, se considera copia no controlada

ocho horas y no incluye el tiempo de viaje o desplazamiento o de almuerzo.

- **Esfera de influencia:** campo o área en la cual un individuo u organización puede afectar o ser afectado en cuanto a decisiones y actividades (ISO 26000:2010).
- **Ética:** saber reflexivo y práctico acerca de la manera correcta de obrar en todos los campos de la vida diaria y que ayuda a resolver los conflictos cotidianos, de tal manera que se garantice el bien común y la sana convivencia (Transparencia por Colombia).
- **Evaluación de primera parte:** se realiza por, o en nombre de la propia organización, para la revisión por la dirección, o con otros fines internos y puede constituir la base para una autodeclaración de conformidad de una organización.
- **Evaluación de segunda parte:** es un proceso de verificación llevado a cabo por instrucciones detalladas de clientes. Dichas evaluaciones se realizan de acuerdo con protocolos, códigos de práctica o referencias normativas y tienen como objetivo verificar que las partes interesadas cumplan los requisitos establecidos en dichas directrices.
- **Evaluación documental:** evaluación frente a requisitos especificados en el referencial de sostenibilidad, la cual se realiza a través de una plataforma web en donde se adjuntan las pruebas documentales de lo allí solicitado y que sirve como base para establecer si una organización puede acceder al Sello Avícola de Sostenibilidad en alguna de sus categorías.
- **Evaluación en sitio:** evaluación de la conformidad que se lleva a cabo en las instalaciones de la organización cliente y que, bajo las modalidades de entrevista, muestreo de la información disponible y verificación de las evidencias presentadas, busca conocer el estado actual de la empresa en materia de sostenibilidad con respecto al referencial pertinente.
- **Filantropía:** toda acción voluntaria que se realiza en beneficio de la comunidad, sin ánimo de lucro ni interés particular (Centro Mexicano para la Filantropía).
- **Identificación de brechas:** hallazgo de actividades o expectativas establecidas en el referencial evaluado, las cuales no se tienen cubiertas total o parcialmente por la gestión de la organización.
- **Medio ambiente:** entorno natural en el cual una organización opera, incluyendo el aire, el agua, el suelo, los recursos naturales, la flora, los seres humanos, el espacio exterior y sus interrelaciones (ISO 26000:2010).
- **Oportunidades de mejora:** en el marco de la evaluación, es una acción aplicable de la gestión futura de la organización evaluada, orientada al cierre de brechas entre el referencial evaluado y la gestión actual.
- **Referencial:** norma técnica, guía internacional, documento sectorial o interno, que establece los requisitos que, para efectos de la evaluación, debería cumplir la organización evaluada en cuanto a la gestión socialmente responsable.

Este es un documento controlado; una vez se descargue de Nuestra Net o se imprima, se considera copia no controlada

- **Rendición de cuentas:** condición de responder por decisiones y actividades ante los órganos de gobierno de la organización, autoridades competentes y, más ampliamente, ante sus partes interesadas.
- **Requerimiento de evidencia:** son los registros necesarios para evidenciar que la organización cumple con los requisitos señalados en el referencial establecido con relación a los aspectos determinados en las tres dimensiones a evaluar (ambiental, económica y social).
- **Responsabilidad social:** responsabilidad de una organización ante los impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y el medio ambiente, mediante un comportamiento ético y transparente que:
  - Contribuya al desarrollo sostenible incluyendo la salud y el bienestar de la sociedad.
  - Tome en consideración las expectativas de sus partes interesadas.
  - Cumpla con la legislación aplicable y sea coherente con la normativa internacional de comportamiento.
  - Esté integrada en toda la organización y se lleve a la práctica en sus relaciones.
- **Sello de sostenibilidad:** distintivo que se otorga a una organización que cumple con los requerimientos establecidos en el referencial de sostenibilidad, que incluyen criterios clasificados en diferentes aspectos asociados a las dimensiones ambientales, sociales y económicas y que, de acuerdo con este referencial, surte el proceso allí establecido con el fin de garantizar la veracidad de la información suministrada para el ejercicio de evaluación de la conformidad.
- **Sostenibilidad:** condición o característica referida a la permanencia en el tiempo de una actividad, un proyecto o de los beneficios derivados de este (Confederación Colombiana de ONG).
- **Transparencia:** apertura respecto a las decisiones y actividades que afectan a la sociedad, la economía, y el medio ambiente y voluntad de comunicarlas de manera clara, exacta oportuna, honesta y completa (ISO 26000:2010).

4. ESTRUCTURA REFERENCIAL

A partir de los requerimientos establecidos en los referentes anteriormente mencionados, se diseñó un cuestionario y se establecieron unos estándares comunes en materia de sostenibilidad sobre los cuales se evaluará a las organizaciones que voluntariamente busquen la obtención del Sello Avícola en Sostenibilidad.

Este es un documento controlado; una vez se descargue de Nuestra Net o se imprima, se considera copia no controlada

El referencial a evaluar está compuesto por diferentes criterios que se clasifican mediante aspectos incluidos en cada una de las dimensiones buscando el equilibrio sobre el cual se fundamenta la sostenibilidad, y muestra los requisitos a cumplir para optar al sello de acuerdo con la categoría a evaluar (Bronce, Plata y Diamante), de la siguiente manera:



A continuación, se hace una descripción de cada una de las variables contenidas en las tres dimensiones descritas con los criterios que deben contemplar las organizaciones que aspiran a obtener del Sello Avícola de Sostenibilidad. Para optar por este distintivo es necesario superar un primer filtro de cumplimiento legal con un 100 % para cada una de las variables de producción (huevo, pollo o genética). Los cuestionarios de cumplimiento legal podrán ser actualizados de acuerdo con los cambios que se presenten en la normatividad vigente, según la dinámica de la generación de elementos normativos con enfoque en el sector avícola a nivel nacional, regional y/o local; de forma previa y oportuna se comunicarán los cambios.

4.1. Cuestionario de cumplimiento legal (huevo)

- **Ley 388/1997 - Ley 1451/2011 - Decreto 1076/2015: Certificado o concepto del uso del suelo**
  - La organización deberá tener un certificado del uso del suelo de acuerdo con el desarrollo de la actividad avícola (permitido).
  - 0 - Uso prohibido
  - 1 – Cuenta con preexistencia
  - 2 - Condicionado, compatible o principal
- **Decreto 1076/2015: Concesión de aguas**
  - La organización evaluada debe tener un acto administrativo emitido por la autoridad ambiental que valide la concesión otorgada.
  - 0 - No tiene concesión
  - 1 - Se encuentra en trámite dentro de los tiempos
  - 2 - Tiene concesión vigente
- **Ley 373/1997 - Decreto 1076/2015 - Decreto 1090/2018 - Resolución 1257/2018: Programa de**

Este es un documento controlado; una vez se descargue de Nuestra Net o se imprima, se considera copia no controlada

Uso Eficiente y Ahorro de Agua - PUEAA (diseño y presentación a la autoridad ambiental)

- La organización debe presentar un programa de ahorro y uso eficiente de agua radicado.
- 0 - No tiene programa
- 1 - Se encuentra en construcción dentro de los plazos
- 2 - Se presenta el radicado del programa ante la autoridad ambiental

- **Resolución 631/2015: Registros de parámetros fisicoquímicos dentro de los valores permisibles en los vertimientos puntuales de aguas residuales no domésticas. Análisis del tipo de vertimiento generado en la granja; caracterización de los vertimientos generados**
  - La organización debe cumplir con los parámetros de vertimientos establecidos en la resolución, la caracterización de vertimientos debe ser realizada por laboratorios acreditados por el IDEAM.
  - 0 - No tiene caracterización/Tiene caracterización y no cumple con los parámetros
  - 1 - Se encuentra en proceso dentro de los plazos
  - 2- Se presenta caracterización (cumpliendo con los parámetros) con las características mencionadas en el período establecido en la resolución o por lo menos una caracterización anual
- **Resolución 1541/2013 - Resolución 2087/2014: Plan de Reducción del Impacto por Olor (PRIO)**
  - La organización fue requerida por la autoridad ambiental para presentar el PRIO.
  - 0 - No se presentó o no fue aprobado
  - 1 - Está en proceso de aprobación por parte de la autoridad ambiental (se presenta el radicado)
  - 2 - Se presentó el PRIO ante la autoridad ambiental y fue aprobado
- **Decreto 1076/2015: Licencia ambiental (estabilización de más de 20.000 toneladas de gallinaza por unidad productiva de forma anual)**
  - La organización presenta licencia ambiental por estabilización de más de 20.000 toneladas de gallinaza.
  - 0 - Estabiliza más de 20.000 toneladas, pero no tiene licencia
  - 1 - La licencia se encuentra en trámite
  - 2 - Tiene licencia vigente
- **Decreto 1076/2015: Plan de gestión ambiental de residuos peligrosos**
  - La organización debe presentar un procedimiento o plan donde se establezcan las directrices para identificación, segregación, cuantificación, almacenamiento y disposición final de residuos peligrosos.
  - 0 - No tiene procedimiento o plan
  - 1 - Se encuentra en implementación

Este es un documento controlado; una vez se descargue de Nuestra Net o se imprima, se considera copia no controlada

- 2 - Se cuenta con procedimiento o plan, y se evidencia su implementación

- **Decreto 1076/2015: Registro como generador de RESPEL ante el IDEAM**
  - La organización cuenta con el registro como generador de RESPEL ante el IDEAM.
  - 0 - No tiene registro
  - 1 - Se encuentra en trámite el registro
  - 2 - Tiene registro y se verifica el acceso a la plataforma con la actualización anual
- **Resolución 1407/2018: Plan de gestión ambiental de residuos de empaques y envases**
  - La organización cuenta con un plan de gestión ambiental de residuos de empaques y envases.
  - 0 - No cuenta con un plan aprobado
  - 1 - Se encuentra en trámite de registro
  - 2 - Cuenta con un plan aprobado por la ANLA
- **Resolución 1407/2018: Plan de gestión ambiental de residuos de empaques y envases**
  - La organización cuenta con un plan de gestión ambiental de residuos de empaques y envases.
  - 0 - No cuenta con un plan aprobado
  - 1 - Se encuentra en trámite de registro
  - 2 - Cuenta con un plan aprobado por la ANLA
- **Decreto 1076/2015: Documento de conformación del Departamento de Gestión Ambiental**
  - La organización presenta evidencia de conformación del DGA según corresponda.
  - 0 - No tiene conformado un DGA
  - 1 - Lo tiene en proceso de conformación
  - 2 - Tiene un DGA conformado y presenta evidencia de ello
- **Resolución 330 de 2017: Sistema de recolección y evacuación de aguas residuales y lluvias**
  - La organización evaluada debe tener un acto administrativo emitido por la autoridad ambiental que otorgue el permiso de vertimientos.
  - 0 - No tiene permiso de vertimientos
  - 1 - Se encuentra en trámite dentro de los tiempos
  - 2 - Tiene permiso de vertimientos vigente
- **Resolución 2674 de 2013 Art. 29: Cumplimiento de requisitos de los vehículos para transporte de alimentos**
  - El vehículo cuenta con refrigeración y debe contar con mantenimientos periódicos y condiciones de temperatura para el transporte de ovoproductos.
  - 0 - La empresa no cuenta con evidencias del mantenimiento al vehículo y no ha evaluado las condiciones de temperatura necesarias para el transporte de alimentos

Este es un documento controlado; una vez se descargue de Nuestra Net o se imprima, se considera copia no controlada

- 2 - Hay evidencias de la realización de mantenimientos a los vehículos y de la evaluación de condiciones de temperatura de los mismos

- **Resolución 90464 de 2021: Registro de predio pecuario**
  - Cuenta con el registro del predio ante el ICA.
  - 0 - No lo tiene
  - 2 - Cuenta con el registro del predio pecuario
- **Resolución 3651 de 2014: Certificación de granjas avícolas bioseguras de postura y/o levante vigente**
  - Cuenta con el certificado de granja biosegura ante el ICA.
  - 0 - No lo tiene
  - 2 - Lo tiene y está vigente
- **Resolución 1023/2010: Registro Único Ambiental (RUA)**
  - Cuenta con el RUA (aplica para ovoproductos).
  - 0 - No lo tiene
  - 1 - Se encuentra en trámite
  - 2 - Tiene RUA vigente
- **Ley 9/1979: Concepto sanitario por autoridad competente**
  - La organización presenta su concepto sanitario (aplica para las organizaciones que cuenten con establecimientos comerciales).
  - 0 - No lo tiene o presenta concepto desfavorable
  - 2 - Tiene un concepto sanitario favorable o condicionado
- **Resolución 1382 de 2013: Cumplimiento de los límites máximos permitidos para residuos de medicamentos veterinarios. Resultados de laboratorio propios y de las autoridades sanitarias**
  - La organización cuenta con el plan de muestreo de los límites de medicamentos (la periodicidad la define la empresa en su plan de muestreo).
  - 0 - No cuenta con el plan de muestreo y no tiene plan de buenas prácticas de aplicación de medicamentos en aves
  - 1 - No cuenta con plan de muestreo pero sí con un plan de buenas prácticas de aplicación de medicamentos en aves; hay evidencia de la implementación del plan y cuenta con la aprobación del ICA
  - 2 - Cuenta con el plan de muestreo y está en los límites permitidos en la resolución
- **Resolución 2906 de 2007: Cumplimiento de límites máximos de residuos de plaguicidas (LMR) para huevo**
  - La organización cuenta con el plan de muestreo de los límites de residuos de plaguicidas (la periodicidad la define la empresa en su plan de muestreo).
  - 0 - No cuenta con el plan de muestreo

- 2 - Cuenta con el plan de muestreo y está en los límites permitidos en la resolución

- **Resolución 333: Rotulado para huevo enriquecido**
  - Análisis de laboratorio y lista de chequeo que muestre el cumplimiento de los parámetros necesarios que debe tener el huevo enriquecido.
  - 0 - No cuenta con el análisis o no cumple con los parámetros mínimos
  - 2 - Cuenta con el análisis de laboratorio y está en los límites permitidos en la resolución
- **Resolución 5109 de 2005: Rotulado en productos preempacados:**
  a.) Nombre del alimento
  b.) Contenido neto
  c.) Nombre y dirección del fabricante
  d.) Identificación del lote
  e.) Marcado de la fecha e instrucciones para la conservación
  f.) Registro sanitario
  - Según el tipo de producto (huevo u ovoproductos, no aplica para huevo a granel) la organización debe tener el rotulado de su producto de acuerdo con las condiciones que le aplica.
  - 0 - La etiqueta no cumple con las condiciones expuestas en la resolución
  - 2 - La etiqueta cumple con las condiciones expuestas en la resolución
- **Resolución 719 de 2015: Clasificación de alimentos por riesgo epidemiológico**
  - Resolución 2674 de 2013: Registro sanitario
  - La organización productora de huevo cuenta con registro sanitario (aplica para ovoproductos).
  - 0 - No lo tiene
  - 1 - En trámite dentro de los plazos
  - 2 - Lo tiene y está vigente
- **Decreto 60 de 2002: Sistema de análisis y puntos críticos (aplica solo a ovoproductos)**
  - La organización cuenta con el análisis de puntos críticos.
  - 0 - No cuenta con el análisis
  - 2 - Presenta evidencia del análisis de puntos críticos
  - No es aplicable al producto
- **Resolución 061252 de 2020: Registro de fabricante e importador de alimentos balanceados**
  - La organización productora de pollo cuenta con registro ICA de fabricante e importador de alimentos balanceados para animales (aplica para ABA comercial y de autoconsumo).
  - 0 - No lo tiene
  - 2 - Lo tiene
- **Resolución 0312 de 2019: Implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo**

Este es un documento controlado; una vez se descargue de Nuestra Net o se imprima, se considera copia no controlada

- La organización productora de huevo cuenta con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo implementado.
- 0 - No lo tiene
- 1 - En proceso de implementación (plan de acción)
- 2 - Superior al 75 % de implementación

- **Ley 1727 de 2014: Registro mercantil**
  - La organización productora de huevo cuenta con registro mercantil.
  - 0 - No lo tiene
  - 1 - En trámite dentro de los plazos
  - 2 - Lo tiene y está vigente
- **Ley 2150 de 1995: Certificado de existencia y representación legal actualizado**
  - La organización productora de huevo cuenta con certificado de existencia y representación legal.
  - 0 - No lo tiene
  - 1 - En trámite dentro de los plazos
  - 2 - Lo tiene y está vigente
- **Estatuto tributario: Declaración del impuesto sobre las ventas (IVA)**
  - La organización productora de huevo cuenta con la declaración de impuesto sobre las ventas.
  - 0 - No la tiene
  - 1 - En trámite dentro de los plazos
  - 2 - La tiene y está vigente
- **Código Sustantivo del Trabajo: Reglamento de trabajo**
  - La organización productora de huevo cuenta con el reglamento interno de trabajo, socializado y aprobado.
  - 0 - No lo tiene
  - 2 - Lo tiene
- **Resolución 253/2020: Manual de bienestar animal**
  - La organización deberá tener identificado el requisito (política, iniciativa, abordaje en el plan estratégico, etc. que evidencie el interés de trabajar el tema de bienestar animal. Mientras se desarrolla la herramienta de bienestar animal, que dará los parámetros para ver el cumplimiento de este requisito).
  - 0 - No hay evidencia de la identificación del requisito o del compromiso en trabajar temas de bienestar animal
  - 2 - Ha identificado el requisito y tiene evidencia del compromiso como organización en trabajar temas de bienestar animal

4.2. Cuestionario de cumplimiento legal (pollo)

Este es un documento controlado; una vez se descargue de Nuestra Net o se imprima, se considera copia no controlada

- **Ley 388/1997 - Ley 1451/2011 - Decreto 1076/2015: Certificado o concepto del uso del suelo**
  - La organización deberá tener un certificado del uso del suelo de acuerdo con el desarrollo de la actividad avícola (permitido).
  - 0 - Uso prohibido
  - 1 – Cuenta con preexistencia
  - 2 - Condicionado, compatible o principal
- **Decreto 1076/2015: Concesión de aguas**
  - La organización evaluada debe tener un acto administrativo emitido por la autoridad ambiental que valide la concesión otorgada.
  - 0 - No tiene concesión
  - 1 - Se encuentra en trámite dentro de los tiempos
  - 2 - Tiene concesión vigente
- **Ley 373/1997 - Decreto 1076/2015 - Decreto 1090/2018 - Resolución 1257/2018: Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua - PUEAA (diseño y presentación a la autoridad ambiental)**
  - La organización debe presentar un programa de ahorro y uso eficiente de agua radicado.
  - 0 - No tiene programa
  - 1 - Se encuentra en construcción dentro de los plazos
  - 2 - Se presenta el radicado del programa ante la autoridad ambiental
- **Resolución 631/2015: Registros de parámetros fisicoquímicos dentro de los valores permisibles en los vertimientos puntuales de aguas residuales no domésticas. Análisis del tipo de vertimiento generado en la granja. Caracterización de los vertimientos generados**
  - La organización debe cumplir con los parámetros de vertimientos establecidos en la resolución. La caracterización de vertimientos debe ser realizada por laboratorios acreditados por el IDEAM.
  - 0 - No tiene caracterización/Tiene caracterización y no cumple con los parámetros
  - 1 - Se encuentra en proceso dentro de los plazos
  - 2- Se presenta caracterización (cumpliendo con los parámetros) con las características mencionadas en el período establecido en la resolución o por lo menos una caracterización anual
- **Resolución 1541/2013 - Resolución 2087/2014: Plan de Reducción del Impacto por Olor (PRIO)**
  - La organización fue requerida por la autoridad ambiental para presentar el PRIO.
  - 0 - No se presentó o no fue aprobado
  - 1 - Está en proceso de aprobación por parte de la autoridad ambiental (se presenta el radicado)

Este es un documento controlado; una vez se descargue de Nuestra Net o se imprima, se considera copia no controlada

- 2 - Se presentó el PRIO ante la autoridad ambiental y fue aprobado

- **Decreto 1076/2015: Permiso de emisiones**
  - La organización deberá presentar el permiso de emisiones vigente.
  - 0 - No lo tiene
  - 1 - Lo tiene en trámite o renovación
  - 2 - Tiene el permiso vigente
- **Resolución 909/2008: Cumplimiento de los límites máximos permisibles en las calderas**
  - La organización debe presentar el informe de muestreos isocinéticos que den respuesta a la resolución.
  - 0 - No lo tiene
  - 1 - Se encuentra en proceso de elaboración y/o muestreo
  - 2 - Presenta informe vigente
- **Decreto 1076/2015: Licencia ambiental (estabilización de más de 20.000 toneladas de gallinaza por unidad productiva de forma anual)**
  - La organización presenta licencia ambiental por estabilización de más de 20.000 toneladas de gallinaza.
  - 0 - Estabiliza más de 20.000 toneladas pero no tiene licencia
  - 1 - La licencia se encuentra en trámite
  - 2 - Tiene licencia vigente
- **Decreto 1076/2015: Plan de gestión ambiental de residuos peligrosos**
  - La organización debe presentar un procedimiento o plan donde se establezcan las directrices para identificación, segregación, cuantificación, almacenamiento y disposición final de residuos peligrosos.
  - 0 - No tiene procedimiento o plan
  - 1 - Se encuentra en implementación
  - 2 - Se cuenta con procedimiento o plan, y se evidencia su implementación
- **Decreto 1076/2015: Registro como generador de RESPEL ante el IDEAM**
  - La organización cuenta con el registro como generador de RESPEL ante el IDEAM.
  - 0 - No tiene registro
  - 1 - Se encuentra en trámite el registro
  - 2 - Tiene registro y se verifica el acceso a la plataforma con la actualización anual
- **Resolución 1407/2018: Plan de gestión ambiental de residuos de empaques y envases**
  - La organización cuenta con un plan de gestión ambiental de residuos de empaques y envases.
  - 0 - No cuenta con un plan aprobado
  - 1 - Se encuentra en trámite de registro

Este es un documento controlado; una vez se descargue de Nuestra Net o se imprima, se considera copia no controlada

- 2 - Cuenta con un plan aprobado por la ANLA

- **Decreto 1076/2015: Documento de conformación del Departamento de Gestión Ambiental**
  - La organización presenta evidencia de conformación del DGA según corresponda.
  - 0 - No tiene conformado un DGA
  - 1 - Lo tiene en proceso de conformación
  - 2 - Tiene un DGA conformado y presenta evidencia de ello
- **Decreto 1575/2007: Implementación y desarrollo de las actividades de control y calidad del agua para consumo humano Lavado y desinfección de tanques de almacenamiento y redes, como mínimo cada seis meses**
- **Mantener en adecuadas condiciones de operación la acometida y las redes internas domiciliarias**
- **Resolución 2125/2007: Instrumentos básicos para garantizar la calidad del agua para consumo humano (IRCA, IRABA, frecuencia y número de muestras de control de agua para consumo humano, etc.)**
  - Limites y características permitidos
  - La organización debe presentar un informe de calidad del agua que dé respuesta a los requisitos del decreto.
  - 0 - No lo tiene
  - 1 - Se encuentra en trámite dentro de los tiempos
  - 2 - Se presenta el informe correspondiente al período evaluado
- **Resolución 1023/2010: Registro Único Ambiental (RUA)**
  - La organización debe contar con el RUA.
  - 0 - No lo tiene
  - 1 - Se encuentra en trámite
  - 2 - Tiene RUA vigente
- **Resolución 330 de 2017: Sistema de recolección y evacuación de aguas residuales y lluvias**
  - La organización evaluada debe tener un acto administrativo emitido por la autoridad ambiental que otorgue el permiso de vertimientos.
  - 0 - No tiene permiso de vertimientos
  - 1 - Se encuentra en trámite dentro de los tiempos
  - 2 - Tiene permiso de vertimientos vigente
- **Ley 9/1979: Concepto sanitario por autoridad competente**
- **Resolución 241/2013. (Plantas especiales: volumen <=3000 aves/día)**
- **Resolución 242/2013 Requisitos sanitarios para plantas de beneficio (Volumen > 3000 aves/día)**
- **Decreto 1975/2019: Concepto sanitario para funcionamiento**

Este es un documento controlado; una vez se descargue de Nuestra Net o se imprima, se considera copia no controlada

- **Resolución 20190490081/2019: Concepto sanitario de las plantas de beneficio, desposte y desprese**
  - La organización presenta su concepto sanitario ante INVIMA.
  - 0 - No lo tiene o el concepto es desfavorable
  - 2 - Se presenta concepto por parte de la autoridad competente (favorable y condicionado)
- **Resolución 402/2002: Requisitos para la comercialización de las aves beneficiadas enteras, despresadas y/o deshuesadas que se someten a la técnica de marinado**
- **Circular DG 100-196 de 2002: Registro sanitario rotulado**
- **Resolución 2674/2013: Requisitos sanitarios para la elaboración de derivados cárnicos y obtención de registro sanitario para pollo marinado y derivados**
  - La organización deberá presentar el registro sanitario otorgado por el INVIMA para pollo marinado.
  - 0 - No lo tiene
  - 2 - Presenta el registro sanitario vigente y el producto rotulado
- **Resolución 3753/2013: Inscripción de expendio ante el INVIMA**
  - La organización deberá presentar el soporte de inscripción de expendio radicado ante la autoridad competente.
  - 0 - No lo tiene
  - 2 - Presenta el soporte de inscripción del expendio
- **Resolución 2690/2015: Directrices para la formulación del programa de verificación microbiológica**
  - La organización deberá presentar un plan de muestreo de microorganismos patógenos.
  - 0 - No tiene un plan de muestreo
  - 2 - Presenta su plan de muestreo
- **Resolución 90464 de 2021: Registro de predio pecuario**
  - Cuenta con el registro del predio ante el ICA.
  - 0 - No lo tiene
  - 2 - Cuenta con el registro del predio pecuario
- **Resolución 3652 de 2014: Certificación de granjas avícolas bioseguras de engorde vigente**
  - Cuenta con el certificado de granja biosegura ante el ICA.
  - 0 - No lo tiene
  - 2 - Lo tiene y está vigente
- **Resolución 242/2013: Por la cual se establecen los requisitos sanitarios para el funcionamiento de las plantas de beneficio de aves de corral, desprese y**

Este es un documento controlado; una vez se descargue de Nuestra Net o se imprima, se considera copia no controlada

almacenamiento, comercialización, expendio, transporte, importación o exportación de carne y productos cárnicos comestibles

- Si la organización cumple con los requisitos establecidos en la normativa con especial énfasis en los artículos 12, 13, 21, 24, 26 y 27.
- 0 - No cumple con los requisitos
- 2 - Cumple con los requisitos

- **Decreto 1500/2007: Por el cual se establece el reglamento técnico a través del cual se crea el Sistema Oficial de Inspección, Vigilancia y Control de la Carne, Productos Cárnicos Comestibles y Derivados Cárnicos Destinados para el Consumo Humano y los requisitos sanitarios y de inocuidad que se deben cumplir en su producción primaria, beneficio, desposte, desprese, procesamiento, almacenamiento, transporte, comercialización, expendio, importación o exportación**
  - Si la organización cumple con los requisitos establecidos en la normativa con especial énfasis en los artículos 9, 26 y 27.
  - 0 - No cumple con los requisitos
  - 2 - Cumple con los requisitos
- **Decreto 2270/2012: Modificación al Decreto 1500/2007**
  - Si la organización tiene procedimientos implementados para prevenir la contaminación por materiales extraños; es decir, cuenta con plan de muestreo, el cual incluye los microorganismos establecidos en el Programa de verificación microbiológica y contempla el procedimiento de toma de muestra, técnicas de muestreo, frecuencia, personal autorizado, condiciones de transporte en caso de requerirse, metodología analítica, sistema de registro de resultados de las pruebas, criterios para la evaluación de los resultados de la prueba y acciones correctivas.
  - 0 - No cuenta con el programa de muestreo
  - 2 - Cuenta y cumple con el programa de muestreo
- **Decreto 1282/2016: Requisitos para la inscripción de transporte de carne y establecimientos acondicionadores**
- **Resolución 2016037912/2016: Formato único de inscripción sanitaria para establecimientos acondicionadores de carne**
  - La organización deberá contar con la autorización del INVIMA, autorización sanitaria ante la autoridad competente (transporte de vehículos y establecimiento acondicionador).
  - 0 - No cuenta con la autorización
  - 2 - Cuenta con la autorización
- **Resolución 1382 de 2013: Cumplimiento de los límites máximos permitidos para residuos de medicamentos veterinarios - Resultados de laboratorio propios y de las autoridades sanitarias**

Este es un documento controlado; una vez se descargue de Nuestra Net o se imprima, se considera copia no controlada

- La organización cuenta con el plan de muestreo de los límites de medicamentos (la periodicidad la define la empresa en su plan de muestreo)
- 0 - No cuenta con el plan de muestreo o no cumple con límites permitidos en la resolución
- 1 - No cuenta con el plan de muestreo, pero implementa prácticas preventivas
- 2 - Cuenta con el plan de muestreo y está en los límites permitidos en la resolución

- **Resolución 5109 de 2005: Certificado de evaluación de la conformidad (Art 17)**
- **Rotulado en productos preempacados:**

a.) Nombre del alimento
b.) Contenido neto
c.) Nombre y dirección del fabricante
d.) Identificación del lote
e.) Marcado de la fecha e instrucciones para la conservación
f.) Registro sanitario

- La organización debe cumplir con las condiciones establecidas en la resolución al momento de realizar la revisión del rótulo del producto (las que le aplican según el tipo de producto).
- 0 - No cumple con todos los requisitos de la resolución
- 2 - Cumple con los requisitos de rotulado establecidos en la resolución

- **Resolución 719 de 2015: Clasificación de alimentos por riesgo epidemiológico**
- **Resolución 2674 de 2013: Registro sanitario**
  - La organización productora de pollo cuenta con registro sanitario (solo aplica para organizaciones que cuenten con derivados cárnicos).
  - 0 - No lo tiene
  - 1 - En trámite dentro de los plazos
  - 2 - Lo tiene y está vigente

- **Resolución 2019055962/2019: Diseño y plan de implementación de guía de transporte y destino de carne y productos cárnicos comestibles**
  - La organización deberá tener diseñada e implementada una guía de movilización de carne.
  - 0 - No tiene la guía de movilización
  - 2 - Presenta la guía de movilización

- **Resolución 77506/2016: Cumplimiento de balanzas e instrumentos de medición**
  - Para las organizaciones que cuentan con expendio y comercialización, deberán presentar el certificado de calibración emitido por un organismo acreditado por ONAC.
  - 0 - No presenta certificado de calibración
  - 2 - Presenta certificado de calibración vigente

Este es un documento controlado; una vez se descargue de Nuestra Net o se imprima, se considera copia no controlada

- **Resolución 061252 de 2020: Registro de fabricante e importador de alimentos balanceados**
  - La organización productora de pollo cuenta con registro ICA de fabricante e importador de alimentos balanceados para animales (aplica para ABA comercial y de autoconsumo).
  - 0 - No lo tiene
  - 2 - Lo tiene
- **Resolución 0312 de 2019: Implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo**
  - La organización productora de huevo cuenta con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo implementado.
  - 0 - No lo tiene
  - 1 - En proceso de implementación (plan de acción)
  - 2 - Superior al 75 % de implementación
- **Ley 1727 de 2014: Registro mercantil**
  - La organización productora de huevo cuenta con registro mercantil.
  - 0 - No lo tiene
  - 1 - En trámite dentro de los plazos
  - 2 - Lo tiene y está vigente
- **Ley 2150 de 1995: Certificado de existencia y representación legal actualizado**
  - La organización productora de huevo cuenta con certificado de existencia y representación legal.
  - 0 - No lo tiene
  - 1 - En trámite dentro de los plazos
  - 2 - Lo tiene y está vigente
- **Estatuto tributario: Declaración del impuesto sobre las ventas (IVA)**
  - La organización productora de huevo cuenta con la declaración de impuesto sobre las ventas.
  - 0 - No la tiene
  - 1 - En trámite dentro de los plazos
  - 2 - La tiene y está vigente
- **Código Sustantivo del Trabajo: Reglamento de trabajo**
  - La organización productora de huevo cuenta con el reglamento interno de trabajo, socializado y aprobado.
  - 0 - No lo tiene
  - 2 - Lo tiene
- **Resolución 253/2020: Manual de bienestar animal**

Este es un documento controlado; una vez se descargue de Nuestra Net o se imprima, se considera copia no controlada

- La organización deberá tener identificado el requisito (política, iniciativa, abordaje en el plan estratégico, etc. que evidencie el interés de trabajar el tema de bienestar animal. Mientras se desarrolla la herramienta de bienestar animal, que dará los parámetros para ver el cumplimiento de este requisito).
- 0 - No hay evidencia de la identificación del requisito o del compromiso en trabajar temas de bienestar animal
- 2 - Ha identificado el requisito y tiene evidencia del compromiso como organización en trabajar temas de bienestar animal

4.3. Cuestionario de cumplimiento legal (genética)

- **Ley 388/1997 - Ley 1451/2011 - Decreto 1076/2015: Certificado o concepto del uso del suelo**
  - La organización deberá tener un certificado del uso del suelo de acuerdo con el desarrollo de la actividad avícola (permitido).
  - 0 - Uso prohibido
  - 1 – Cuenta con preexistencia
  - 2 - Condicionado, compatible o principal
- **Decreto 1076/2015: Concesión de aguas**
  - La organización evaluada debe tener un acto administrativo emitido por la autoridad ambiental que valide la concesión otorgada.
  - 0 - No tiene concesión
  - 1 - Se encuentra en trámite dentro de los tiempos
  - 2 - Tiene concesión vigente
- **Ley 373/1997 - Decreto 1076/2015 - Decreto 1090/2018 - Resolución 1257/2018: Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua - PUEAA (diseño y presentación a la autoridad ambiental)**
  - La organización debe presentar un programa de ahorro y uso eficiente de agua radicado.
  - 0 - No tiene programa
  - 1 - Se encuentra en construcción dentro de los plazos
  - 2 - Se presenta el radicado del programa ante la autoridad ambiental
- **Resolución 631/2015: Registros de parámetros fisicoquímicos dentro de los valores permisibles en los vertimientos puntuales de aguas residuales no domésticas**
- **Análisis del tipo de vertimiento generado en la granja**
- **Caracterización de los vertimientos generados**
  - La organización debe cumplir con los parámetros de vertimientos establecidos en la resolución. La caracterización de vertimientos debe ser realizada por laboratorios acreditados por el IDEAM.

Este es un documento controlado; una vez se descargue de Nuestra Net o se imprima, se considera copia no controlada

- 0 - No tiene caracterización/Tiene caracterización y no cumple con los parámetros
- 1 - Se encuentra en proceso dentro de los plazos
- 2- Se presenta caracterización (cumpliendo con los parámetros) con las características mencionadas en el período establecido en la resolución o por lo menos una caracterización anual

- **Resolución 1541/2013 - Resolución 2087/2014: Plan de Reducción del Impacto por Olor (PRIO)**
  - La organización fue requerida por la autoridad ambiental para presentar el PRIO.
  - 0 - No se presentó o no fue aprobado
  - 1 - Está en proceso de aprobación por parte de la autoridad ambiental (se presenta el radicado)
  - 2 - Se presentó el PRIO ante la autoridad ambiental y fue aprobado
- **Decreto 1076/2015: Licencia ambiental (estabilización de más de 20.000 toneladas de gallinaza por unidad productiva de forma anual)**
  - La organización presenta licencia ambiental por estabilización de más de 20.000 toneladas de gallinaza.
  - 0 - Estabiliza más de 20.000 toneladas pero no tiene licencia
  - 1 - La licencia se encuentra en trámite
  - 2 - Tiene licencia vigente
- **Decreto 1076/2015: Plan de gestión ambiental de residuos peligrosos**
  - La organización debe presentar un procedimiento o plan donde se establezcan las directrices para identificación, segregación, cuantificación, almacenamiento y disposición final de residuos peligrosos.
  - 0 - No tiene procedimiento o plan
  - 1 - Se encuentra en implementación
  - 2 - Se cuenta con procedimiento o plan, y se evidencia su implementación
- **Decreto 1076/2015: Registro como generador de RESPEL ante el IDEAM**
  - La organización cuenta con el registro como generador de RESPEL ante el IDEAM.
  - 0 - No tiene registro
  - 1 - Se encuentra en trámite el registro
  - 2 - Tiene registro y se verifica el acceso a la plataforma con la actualización anual
- **Resolución 1407/2018: Plan de gestión ambiental de residuos de empaques y envases**
  - La organización cuenta con un plan de gestión ambiental de residuos de empaques y envases.
  - 0 - No cuenta con un plan aprobado
  - 1 - Se encuentra en trámite de registro
  - 2 - Cuenta con un plan aprobado por la ANLA

Este es un documento controlado; una vez se descargue de Nuestra Net o se imprima, se considera copia no controlada

- **Decreto 1076/2015: Documento de conformación del Departamento de Gestión Ambiental**
  - La organización presenta evidencia de conformación del DGA según corresponda.
  - 0 - No tiene conformado un DGA
  - 1 - Lo tiene en proceso de conformación
  - 2 - Tiene un DGA conformado y presenta evidencia de ello
- **Resolución 330 de 2017: Sistema de recolección y evacuación de aguas residuales y lluvias**
  - La organización evaluada debe tener un acto administrativo emitido por la autoridad ambiental que otorgue el permiso de vertimientos.
  - 0 - No tiene permiso de vertimientos
  - 1 - Se encuentra en trámite dentro de los tiempos
  - 2 - Tiene permiso de vertimientos vigente
- **Resolución 3650/2014: Certificado de granja avícola biosegura de material genético (GAB) que incluye el registro como productor de material genético aviar**
  - La organización debe presentar el certificado como granja biosegura de material genético, que incluya el registro como productor de material genético aviar emitido por el ICA (vigencia de tres años).
  - 0 - No lo tiene
  - 2 - Presenta el certificado vigente
- **Resolución 3650/2014: Registro de inscripción de planta de incubación**
  - En caso de que la organización tenga planta de incubación deberá presentar el registro de inscripción de esta con un concepto favorable.
  - 0 - No tiene registro
  - 2 - Presenta registro vigente
- **Resolución 3650/2014: Licencia de venta para comercializar material genético**
  - La organización que comercializa material genético debe presentar licencia de venta para material genético emitido por el ICA (vigencia de tres años).
  - 0 - No tiene licencia
  - 2 - Presenta la licencia vigente
- **Resolución 90464 de 2021: Registro de predio pecuario**
  - Cuenta con el registro del predio ante el ICA.
  - 0 - No lo tiene
  - 2 - Cuenta con el registro del predio pecuario
- **Resolución 061252 de 2020: Registro de fabricante e importador de alimentos balanceados**
  - La organización productora de pollo cuenta con registro ICA de fabricante e

Este es un documento controlado; una vez se descargue de Nuestra Net o se imprima, se considera copia no controlada

importador de alimentos balanceados para animales (aplica para ABA comercial y de autoconsumo).
- 0 - No lo tiene
- 2 - Lo tiene

- **Resolución 0312 de 2019: Implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo**
  - La organización productora de huevo cuenta con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo implementado.
  - 0 - No lo tiene
  - 1 - En proceso de implementación (plan de acción)
  - 2 - Superior al 75 % de implementación
- **Ley 1727 de 2014: Registro mercantil**
  - La organización productora de huevo cuenta con registro mercantil.
  - 0 - No lo tiene
  - 1 - En trámite dentro de los plazos
  - 2 - Lo tiene y está vigente
- **Ley 2150 de 1995: Certificado de existencia y representación legal actualizado**
  - La organización productora de huevo cuenta con certificado de existencia y representación legal
  - 0 - No lo tiene
  - 1 - En trámite dentro de los plazos
  - 2 - Lo tiene y está vigente
- **Estatuto tributario: Declaración del impuesto sobre las ventas (IVA)**
  - La organización productora de huevo cuenta con la declaración de impuesto sobre las ventas.
  - 0 - No la tiene
  - 1 - En trámite dentro de los plazos
  - 2 - La tiene y está vigente
- **Código Sustantivo del Trabajo: Reglamento de trabajo**
  - La organización productora de huevo cuenta con el reglamento interno de trabajo, socializado y aprobado.
  - 0 - No lo tiene
  - 2 - Lo tiene
- **Resolución 253/2020: Manual de bienestar animal**
  - La organización deberá tener identificado el requisito (política, iniciativa, abordaje en el plan estratégico, etc. que evidencie el interés de trabajar el tema de bienestar animal. (Mientras se desarrolla la herramienta de bienestar animal, que dará los

Este es un documento controlado; una vez se descargue de Nuestra Net o se imprima, se considera copia no controlada

parámetros para ver el cumplimiento de este requisito).
- 0 - No hay evidencia de la identificación del requisito o del compromiso en trabajar temas de bienestar animal
- 2 - Ha identificado el requisito y tiene evidencia del compromiso como organización en trabajar temas de bienestar animal

4.4. Cuestionario de Sostenibilidad

DIMENSIÓN ECONÓMICA

- **¿Se tienen identificadas sistemáticamente las partes interesadas de la organización?**
- **(Las partes interesadas que sean pertinentes, entre otras: propietarios y accionistas, empleados, clientes, usuarios y consumidores, proveedores, aliados y colaboradores, gobiernos, administraciones públicas y organismos reguladores, comunidad local, sociedad y organizaciones sociales, medio ambiente y organizaciones relacionadas con este)**
  - La organización deberá sustentar la metodología y el resultado de la identificación y priorización de partes interesadas.
  - 0 - No tiene identificadas sus partes interesadas
  - 1 - Se tienen identificadas las partes interesadas básicas dentro de la operación (clientes, proveedores y empleados)
  - 2 - Se identifican todas las partes interesadas de las operaciones y se cuenta con mecanismos para mantener actualizada y documentada la información.
- **La organización realiza un análisis de materialidad (estudio para la identificación del impacto potencial de temas específicos relacionados con la sostenibilidad, desde la perspectiva de la empresa y de sus grupos de interés)**
  - La organización debe presentar un análisis de materialidad que incluya procesos de consulta de aspectos importantes y relevantes a sus grupos de interés.
  - 0 - No tiene análisis de materialidad
  - 1 - Se realiza una priorización de aspectos materiales sin tener en cuenta una estrategia sistemática que incluya los principales grupos de interés
  - 2 – Sí realiza un análisis de materialidad exhaustivo, desde la alta dirección, incluyendo las necesidades y expectativas de las principales partes interesadas
- **¿Las decisiones y directrices de sostenibilidad (sociales, SST, ambientales, éticas y de gobierno corporativo) de la empresa, se incorporan en las actividades, productos, servicios y sedes donde opera la organización?**
  - La organización deberá demostrar hasta qué nivel se incorporan las decisiones y directrices de sostenibilidad.
  - 0 - No incorpora elementos de sostenibilidad en ningún nivel
  - 1 - Las decisiones de sostenibilidad (sociales, SST, ambientales, éticas o de gobierno

Este es un documento controlado; una vez se descargue de Nuestra Net o se imprima, se considera copia no controlada

corporativo) solo se tienen en cuenta en la sede principal (o en algunas sedes) de la organización
- 2 - Se incorporan todas las directrices de sostenibilidad (sociales, SST, ambientales, éticas o de gobierno corporativo) en todas las sedes donde opera la organización y a todo nivel (actividades, productos y/o servicios)

- **¿Las directrices ambientales, sociales y éticas de la organización abarcan las actividades y decisiones relacionadas con desarrollo de productos o proyectos?**
  - La organización debe tener un procedimiento que involucre elementos de la política ambiental aplicado a nuevos productos o proyectos.
  - 0 - No tiene un procedimiento
  - 1 – Sí, existe un procedimiento que involucre las políticas ambientales de la empresa, pero abarca solo algunos de los proyectos que la empresa emprende
  - 2 – Sí, existe un procedimiento que incluye las políticas ambientales de la empresa que abarca las decisiones relacionadas con la planeación y ejecución de todos los proyectos y productos nuevos que la empresa emprende
- **¿Cuenta la organización con una política anticorrupción y antisoborno? ¿Se aplica y se actualiza?**
  - La organización deberá presentar su política, mecanismo de revisión y acciones de implementación.
  - 0 - No tiene política
  - 1 - Cuenta con una política pero no ha sido socializada ni divulgada
  - 2 - Tiene política socializada, divulgada y se revisa de forma periódica
- **¿Cuenta la empresa con una política ambiental definida y socializada? (La organización podrá presentar política integral, organizacional o de sostenibilidad)**
  - La organización debe presentar su política ambiental.
  - 0 - No tiene política
  - 1 - La política se encuentra en construcción (evidencia objetiva)
  - 2 - Cuenta con política socializada y divulgada a sus partes interesadas
- **¿Cuenta la empresa con una política frente al cambio climático? (La organización podrá presentar política integral, organizacional o de sostenibilidad)**
  - La organización debe presentar su política de adaptación y mitigación del cambio climático.
  - 0 - No tiene política
  - 1 - La organización tiene algunos lineamientos frente al cambio climático
  - 2 - Cuenta con política socializada y divulgada a sus partes interesadas
- **¿Cuenta la entidad con políticas, estatutos o lineamientos que proclamen su compromiso con el respeto por los derechos humanos (principalmente aquellos relacionados con la libertad de asociación, no trabajo forzoso, no trabajo infantil y no**

Este es un documento controlado; una vez se descargue de Nuestra Net o se imprima, se considera copia no controlada

discriminación)? (La organización podrá presentar política integral, organizacional o de sostenibilidad)

- La organización debe presentar su política, estatutos o lineamientos en materia de respeto y protección de los DDHH.
- 0 - No tiene política
- 1 - Se ha realizado una primera identificación de riesgos de vulneración, pero no se ha desarrollado ninguna política, estatuto o lineamiento en este tema
- 2 - Se cuenta con políticas, estatutos o lineamientos claros en estos temas. Son difundidos y hacen parte de iniciativas (locales o internacionales)

- **¿Cuenta la organización con una política, directriz o lineamiento de inversión social definida y socializada que vaya en línea con las necesidades de la comunidad? (La organización podrá presentar política integral, organizacional o de sostenibilidad)**
  - La organización debe presentar su política de inversión social o de responsabilidad social de acuerdo con las necesidades y expectativas de la comunidad.
  - 0 - No tiene política
  - 1 - La empresa cuenta con lineamientos sociales pero que no permiten evidenciar un compromiso de largo plazo o que estas estén orientadas a las necesidades de la comunidad
  - 2 - La empresa cuenta con una política de inversión social orientada a las necesidades de la comunidad, en la cual se evidencia un compromiso de largo plazo por parte de la empresa, socializada y divulgada

- **¿Cuenta la empresa con una política de diversidad e inclusión? (La organización podrá presentar política integral, organizacional o de sostenibilidad)**
  - La organización debe presentar su política de diversidad e inclusión.
  - 0 - No tiene política
  - 1 - La empresa incluye algunos lineamientos de diversidad e inclusión
  - 2 - La empresa cuenta con una política de diversidad e inclusión y se hace extensiva a los procesos de contratación en los cuales se presentan mecanismos para evitar la discriminación

- **¿Se han asignado responsabilidades en temas de sostenibilidad, y son comunicadas a todo el personal?**
  - La organización presenta los mecanismos por los cuales ha designado responsabilidades y autoridades en materia de sostenibilidad a personal clave y evidencias de comunicación interna.
  - 0 - No ha asignado responsabilidades y/o autoridad en temas de sostenibilidad
  - 1 - La empresa ha asignado responsabilidades y autoridades en una o varias dimensiones de sostenibilidad (ambiental, social, SST, DDHH, entre otras)
  - 2 - La empresa ha asignado y comunicado las responsabilidades y autoridades en

Este es un documento controlado; una vez se descargue de Nuestra Net o se imprima, se considera copia no controlada

todas las dimensiones de sostenibilidad; cuenta con evidencia de su comunicación y designa un líder responsable de las acciones de responsabilidad de la organización

- **¿Cuenta la organización con un mapeo de sus riesgos y oportunidades financieros y operacionales?**
  - La organización debe presentar la inclusión de esta tipología de riesgos en su sistema de gestión del riesgo.
  - 0 - No los ha identificado
  - 1 - Los riesgos mencionados se encuentran en proceso de inclusión al sistema
  - 2 - La empresa cuenta con identificación y priorización de riesgos y oportunidades, y con planes de prevención y respuesta ante la ocurrencia de estos
- **¿Cuenta la organización con un mapeo de sus riesgos y oportunidades socioambientales?**
  - La organización debe presentar la inclusión de esta tipología de riesgos en su sistema de gestión del riesgo.
  - 0 - No los ha identificado
  - 1 - Los riesgos mencionados se encuentran en proceso de inclusión al sistema
  - 2 - La empresa cuenta con identificación y priorización de riesgos y oportunidades, y con planes de prevención y respuesta ante la ocurrencia de estos
- **¿Cuenta la organización con un mapeo de riesgos en anticorrupción y antisoborno en sus procesos?**
- **Cadena de abastecimiento o cadena de suministro: abarca desde la adquisición de las materias primas crudas y sin procesar, pasando por el proceso de manufactura o transformación, hasta terminar en el consumidor final usando los bienes y servicios terminados; es decir, a lo largo del ciclo de vida de los bienes y servicios**
  - La organización debe presentar la inclusión de esta tipología de riesgos en su sistema de gestión del riesgo.
  - 0 - No los ha identificado
  - 1 - Los riesgos mencionados se encuentran en proceso de inclusión al sistema
  - 2 - La empresa cuenta con identificación y priorización de riesgos y oportunidades, con planes de prevención y respuesta ante la ocurrencia de estos e incluye a su cadena de valor
- **¿Cuenta la organización con un mapeo de sus riesgos de violación de los derechos humanos?**
  - La organización debe presentar la inclusión de esta tipología de riesgos en su sistema de gestión del riesgo.
  - 0 - No los ha identificado
  - 1 - Los riesgos mencionados se encuentran en proceso de inclusión al sistema
  - 2 - La empresa cuenta con identificación y priorización de riesgos y oportunidades,

Este es un documento controlado; una vez se descargue de Nuestra Net o se imprima, se considera copia no controlada

y/o con planes de prevención y respuesta ante la ocurrencia de estos

- **¿La organización establece, en su direccionamiento estratégico, metas e indicadores de sostenibilidad?**
  - La organización deberá presentar los objetivos y metas derivados de su direccionamiento estratégico en las tres dimensiones de la sostenibilidad (ambiental, social y económica: plataforma de indicadores de sostenibilidad avícola FENAVI).
  - 0 - No cuenta con metas de cumplimiento en temas de sostenibilidad
  - 1 - Se establecen metas de cumplimiento e indicadores en algunos de los ejes de sostenibilidad
  - 2 - Se establecen metas de cumplimiento e indicadores en los tres ejes y son coherentes con las políticas de sostenibilidad de la organización
- **¿El máximo órgano de gobierno revisa, a intervalos planificados, los logros y retos de los programas de sostenibilidad de la organización?**
  - La organización deberá dar cuenta del mecanismo de revisión por el máximo órgano de gobierno y los elementos de entrada que correspondan a temáticas de sostenibilidad en las tres dimensiones (ambiental, social y económica).
  - 0 - No realiza revisiones periódicas a los logros y retos de los programas de sostenibilidad
  - 1 - Realiza revisiones periódicas a los logros y retos pero no involucra las tres dimensiones
  - 2 - Realiza revisiones periódicas (mínimo una vez al año) a los logros y retos de los programas de sostenibilidad, y documenta los resultados de la revisión y sus decisiones para la mejora continua de los mismos
- **¿Tiene la organización un máximo órgano de gobierno definido (p. ej. Junta directiva)? ¿Cómo está estructurado?**
  - La organización deberá presentar la estructura de su máximo órgano de gobierno.
  - 0 - No tiene un órgano de gobierno estructurado
  - 1 - Tiene definido el máximo órgano de gobierno pero sin miembros independientes
  - 2 - Tiene definido el máximo órgano de gobierno, algunos de sus miembros son independientes y se evalúa su gestión
- **¿La empresa cuenta con un Código de Gobierno Corporativo y de ética y conducta a través del cual se transmitan los valores y principios de la organización?**
  - La organización deberá suministrar el documento y este debe estar socializado y divulgado.
  - 0 - No tiene código
  - 1 - Se encuentra en construcción (evidencia objetiva)
  - 2 - Cuenta con un código de comportamiento socializado y divulgado
- **¿La organización cuenta con mecanismos para dar a conocer su gestión en temas**

Este es un documento controlado; una vez se descargue de Nuestra Net o se imprima, se considera copia no controlada

ambientales, sociales y económicos? (Reporte de sostenibilidad, encuentros con los grupos de interés, páginas web, comunicaciones periódicas)
- La organización deberá presentar su mecanismo de rendición de cuentas.
- 0 - No tiene mecanismo de rendición de cuentas
- 1 - Rinde cuentas solo a nivel interno de la organización (revisión por la dirección, informes de gestión, entre otros)
- 2 - Cuenta con mecanismo de rendición de cuentas y lo divulga a sus partes interesadas

- **¿El mecanismo de rendición de cuentas y/o reporte de la compañía es auditado por un externo?**
  - En caso de que la organización elabore reportes de sostenibilidad, este deberá contar con verificación de un tercero.
  - 0 - No cuenta con reporte
  - 1 - Cuenta con reporte pero no lo verifica
  - 2 - Tiene reporte verificado
- **¿La organización cuenta con lineamientos para la formación de los empleados en temas de corrupción y antisoborno? (Describir el porcentaje de empleados capacitados en materia de corrupción y soborno)**
  - La organización deberá presentar evidencias de formación en temas de corrupción o similares.
  - 0 - No educa
  - 1 - Realiza actividades puntuales y esporádicas de sensibilización
  - 2 - Sensibiliza, educa e incentiva a sus empleados a denunciar prácticas de corrupción y soborno
- **¿Cuenta la organización con mecanismos para que sus diferentes grupos de interés presenten denuncias por casos de corrupción y soborno y mecanismos para dar respuesta a estas?**
  - La organización deberá presentar los mecanismos de denuncia y resolución disponibles.
  - 0 - No cuenta con mecanismos para que sus grupos de interés presenten denuncias ni con mecanismos de respuesta
  - 1 - Existen canales informales de denuncia y resolución
  - 2 - Tiene mecanismos para presentar denuncias de casos de corrupción y soborno, y cuenta con mecanismos para dar respuesta
- **¿Ha tenido la organización algún incidente relacionado con corrupción y/o soborno?**
  - La organización deberá demostrar si ha tenido o no casos materializados de corrupción.
  - 0 - Ha tenido casos y ha implementado acciones para corregirlos

Este es un documento controlado; una vez se descargue de Nuestra Net o se imprima, se considera copia no controlada

- 2 - No ha tenido casos

- **¿La organización es responsable de los riesgos que sus servicios o productos puedan tener sobre la salud y la seguridad de sus clientes y/o el medio ambiente?**
  - La organización deberá presentar las acciones que demuestren su responsabilidad sobre sus productos en seguridad y salud para sus clientes y el medio ambiente.
  - 0 - La organización no realiza análisis del riesgo de sus productos y servicios para la salud, seguridad de sus clientes y el medio ambiente
  - 1 - La organización cumple con lo dispuesto por la ley para su sector
  - 2 - La organización hace esfuerzos sistemáticos para que sus productos y servicios no supongan un riesgo para la salud, seguridad de sus clientes y el medio ambiente
- **¿La organización tiene mecanismos de interlocución con sus clientes para recibir retroalimentación? (Sugerencias, quejas y reclamos)**
  - La organización debe presentar sus mecanismos para tener una comunicación bidireccional con sus clientes.
  - 0 - No tiene mecanismos
  - 1 - Cuenta con mecanismos informales
  - 2 - Cuenta con diversos mecanismos de interlocución y existen personas exclusivamente dedicadas a atender las sugerencias, quejas y reclamos
- **¿La empresa ha tenido incidentes relacionados con incumplimiento de regulaciones relativas al marketing?**
  - La empresa deberá demostrar si ha tenido o no incumplimiento a las regulaciones de marketing.
  - 0 - Ha tenido incidentes y no ha hecho nada
  - 1 - Ha tenido incidentes y ha aplicado planes de acción para no recurrencia
  - 2 - No ha tenido incumplimientos a la fecha
- **¿Cuenta la organización con indicadores anuales sobre las quejas y reclamos presentados por los consumidores y los correctivos aplicados a cada caso, que han permitido disminuir las estadísticas?**
  - La organización debe presentar sus indicadores anuales de quejas y reclamos.
  - 0 - No cuenta con indicadores
  - 1 - Lleva indicadores pero no hace análisis
  - 2 - Cuenta con sistema de indicadores, monitoreados y analizados permanentemente con respuestas eficaces en la línea de las PQRS
- **¿La organización cuenta con mecanismos que permitan asegurar la privacidad y confidencialidad de los datos de los clientes?**
  - La organización debe dar cuenta de los mecanismos que utiliza para implementación y socialización de la ley de habeas data.
  - 0 - No la ha implementado o no posee mecanismos

Este es un documento controlado; una vez se descargue de Nuestra Net o se imprima, se considera copia no controlada

- 1 - Los mecanismos se encuentran en proceso de construcción
- 2 - Cuenta con la implementación de ley y sus mecanismos han sido socializados

- **¿La organización integra en sus políticas, prácticas de compra, venta y contratación, criterios en salud y seguridad industrial? (Especificar en el cuadro de observaciones en cuáles procesos se integran estos criterios)**
  - La organización deberá presentar la forma en que realiza su proceso de abastecimiento y las variables de selección que utiliza.
  - 0 - No lo hace
  - 1 - En algunos casos, no es sistemático
  - 2 - Sí lo hace (siempre)
- **¿La organización integra en sus políticas, prácticas de compra, venta y contratación, criterios éticos, sociales y de derechos humanos? (Especificar en el cuadro de observaciones en cuáles procesos se integran estos criterios)**
  - La organización deberá presentar la forma en que realiza su proceso de abastecimiento y las variables de selección que utiliza.
  - 0 - No lo hace
  - 1 - En algunos casos, no es sistemático
  - 2 - Sí lo hace (siempre)
- **¿La organización integra en sus políticas, prácticas de compra, venta y contratación, criterios ambientales? (Especificar en el cuadro de observaciones en cuáles procesos se integran estos criterios)**
  - La organización deberá presentar la forma en que realiza su proceso de abastecimiento y las variables de selección que utiliza.
  - 0 - No lo hace
  - 1 - En algunos casos, no es sistemático
  - 2 - Sí lo hace (siempre)
- **¿La organización exige y valida que sus proveedores y/o contratistas cumplan con las normas ambientales? (En el cuadro de observaciones, especificar el porcentaje de proveedores a los cuales se les exige y/o valida)**
  - La organización deberá presentar la forma en que realiza seguimiento y evaluación a sus proveedores/contratistas y las variables de selección que utiliza.
  - 0 - No lo hace
  - 1 - En algunos casos, no es sistemático
  - 2 – Sí lo hace (siempre)
- **¿La organización conoce en qué consiste el fraude alimentario y lo evita al 100 %?**
  - ¿El proveedor conoce en que consiste el fraude alimentario? ¿El proveedor no realiza prácticas que puedan considerarse fraude alimentario?
  - *No aplica en todos los casos*.

Este es un documento controlado; una vez se descargue de Nuestra Net o se imprima, se considera copia no controlada

- 0 - No conoce y realiza prácticas que se pueden considerar fraude alimentario
- 1 - No conoce y no realiza prácticas que se pueden considerar fraude alimentario
- 2 - Sí conoce y no realiza prácticas que se pueden considerar fraude alimentario

- **¿Cuenta la organización con un programa de buenas prácticas que garantice la calidad del producto final (huevo de mesa y/o carne de pollo y/o pollito de un día)? La organización deberá presentar documentación y evidencias de buenas prácticas para garantizar la calidad del producto (alimento balanceado, calidad de insumos y materias primas, calidad del agua, temperatura y humedad, empaque, entre otros).**
  - 0 - No realiza este tipo de prácticas
  - 1 - Las tiene identificadas pero no implementadas
  - 2 - Las identifica, las tiene implementadas y presenta evidencias documentales y de ejecución
- **¿La empresa exige y valida que sus proveedores y/o contratistas cumplan con la protección y el respeto de los derechos humanos y la ley en materia de seguridad y salud? (En el cuadro de observaciones, especificar el porcentaje de proveedores a los cuales se les exige y/o valida)**
  - La organización deberá presentar la forma en que realiza seguimiento y evaluación a sus proveedores/contratistas y las variables de selección que utiliza.
  - 0 - No lo hace
  - 1 - En algunos casos, no es sistemático
  - 2 - Sí lo hace (siempre)
- **¿La organización tiene identificados e implementados los modelos de contratación permitidos por la ley apropiados para sus operaciones, incluyendo mecanismos para evitar disfrazar relaciones laborales?**
  - La organización deberá suministrar evidencias de los diferentes tipos de contrato que tiene vigentes.
  - 0 - No cuenta con modelos de contratación.
  - 1 - Se identifican modelos de contratación pero no se han implementado y/o no se realiza monitoreo
  - 2 - Se identifican modelos de contratación, se han implementado y/o se realiza monitoreo
- **¿La organización tiene alguna política, lineamiento o directriz relacionada con el pago a proveedores?**
  - La organización deberá presentar evidencia de la forma que tiene establecida para las negociaciones del pago a proveedores.
  - 0 - No tiene política, directriz o lineamiento
  - 1 - Aplica conceptos de pago a proveedores pero no los ha consultado
  - 2 - Tiene política, directriz o lineamiento y establece condiciones adecuadas para el pago a proveedores

Este es un documento controlado; una vez se descargue de Nuestra Net o se imprima, se considera copia no controlada

- **¿La organización tiene programas de calibración anual de sus dispositivos de seguimiento y medición que sean críticos para la inocuidad alimentaria?**
  - La organización deberá presentar evidencia de la implementación de un programa de calibración de dispositivos de seguimiento y medición.
  - 0 - No tiene programa
  - 1 - Tiene un procedimiento y aún no se aplica o está en construcción
  - 2 - Tiene programa y evidencias de calibración
- **¿La organización contribuye al desarrollo de sus proveedores para fortalecer la cadena de valor? (En el cuadro de observaciones, debe ir el porcentaje de proveedores que la empresa ha ayudado a desarrollar)**
  - La organización deberá probar de qué forma desarrolla a sus proveedores/ contratistas.
  - 0 - No tiene un programa, no lo hace
  - 1 - Ayuda a algunos proveedores/contratistas, pero no es sistemático
  - 2 – Sí cuenta con programas que promueven el desarrollo de sus proveedores

DIMENSIÓN AMBIENTAL

- **¿Las políticas ambientales de la organización abarcan todas sus instalaciones y sedes?**
  - La organización deberá demostrar que sus políticas ambientales tienen alcance en toda la organización.
  - 0 - No tiene un alcance definido
  - 1 - El alcance solo aplica para la sede principal o algunas sedes alternas
  - 2 - El alcance aplica para toda la organización y hay evidencias de implementación
- **¿Las metas y objetivos ambientales obedecen y están estructurados bajo una política ambiental?**
  - La organización deberá evidenciar la coherencia entre su política o compromiso ambiental y sus objetivos.
  - 0 - No existe relación alguna
  - 1 - Algunos de los objetivos son coherentes con la política o el compromiso
  - 2 - Existe coherencia de los objetivos con la política o el compromiso
- **¿Existen actividades de comunicación interna y externa, en materia ambiental, por medio de las cuales se informa, sensibiliza y educa a los diferentes grupos de interés de la organización?**
  - La organización deberá integrar en su procedimiento de comunicaciones las directrices en materia de comunicación del tema ambiental a nivel interno y externo.
  - 0 - No realiza ningún tipo de comunicación/educación interna o externa
  - 1 - Realiza actividades de comunicación/educación de forma esporádica

Este es un documento controlado; una vez se descargue de Nuestra Net o se imprima, se considera copia no controlada

- 2 – Sí lo hace y obedece a un compromiso de educación y comunicación estipulado por la organización y se conservan evidencias

- **¿La organización tiene calculada su huella de carbono (inventario de emisiones de gases efecto invernadero)?**
  - La organización deberá presentar evidencias de la metodología utilizada para cuantificar la huella de carbono.
  - 0 - No lo hace
  - 1 - Lo hace para algunas de sus instalaciones/está en proceso de construcción
  - 2 – Sí lo hace para todas sus instalaciones y conserva evidencias
- **¿La organización ha implementado iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)?**
  - La organización deberá presentar evidencias que demuestren reducción de sus emisiones.
  - 0 - No ha implementado
  - 1 - Tiene planteadas acciones de reducción perro no las monitorea
  - 2 - Ha implementado acciones, las monitorea, ha obtenido reducción de emisiones y presenta evidencias
- **¿La organización ha desarrollado programas para compensar sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)?**
  - La organización deberá demostrar que ha compensado su huella de carbono
  - 0 - No ha compensado
  - 1 - Ha compensado hasta el 50 % de su huella
  - 2 - Compensa el 100 % de sus emisiones
- **¿Cuenta la empresa con una estrategia de adaptación y mitigación del cambio climático?**
  - La organización deberá demostrar que tiene una estrategia de adaptación y/o mitigación del cambio climático.
  - 0 - No tiene una estrategia definida
  - 1 - Cuenta con algunas acciones orientadas a la adaptación al cambio climático, pero no obedecen a una estrategia definida sobre el mismo
  - 2 - Sí y está definida, socializada y hace parte del direccionamiento estratégico
- **¿La organización identifica sus aspectos e impactos ambientales más relevantes?**
  - La organización debe presentar la metodología de identificación de aspectos e impactos ambientales.
  - 0 - No tiene una metodología definida
  - 1 - Se encuentra en proceso de construcción
  - 2 - Cuenta con una metodología definida y deriva en programas

Este es un documento controlado; una vez se descargue de Nuestra Net o se imprima, se considera copia no controlada

- **¿Cuenta la organización con programas de control, prevención y mitigación de aspectos e impactos significativos?**
  - La organización deberá presentar sus programas ambientales.
  - 0 - No cuenta con programas ambientales
  - 1 - Existen algunos programas aislados que dan respuesta solo a algunos aspectos ambientales
  - 2 - Existen programas de control, prevención y mitigación alineados con los aspectos e impactos significativos y son monitoreados
- **¿Se tiene identificada, por parte de la organización, la legislación ambiental aplicable a su actividad y se da cumplimiento a la misma?**
  - La organización deberá presentar su matriz de identificación de requisitos legales y otros requisitos.
  - 0 - No tiene matriz
  - 1 - Se encuentra en construcción/actualización
  - 2 - Cuenta con la matriz y se encuentra al día con cumplimiento total
- **¿La organización ha implementado un programa de manejo integral de residuos sólidos (que incluya peligrosos)?**
  - La organización deberá presentar evidencia de implementación del plan de manejo integral de residuos sólidos (incluidos los peligrosos) y sus metas de reducción.
  - 0 - No ha implementado
  - 1 - Se tiene implementado de forma parcial
  - 2 - Se tiene totalmente implementado y se presentan metas de reducción
- **¿Cuenta la organización con un programa de uso racional y eficiente del agua? (Describir el consumo de la empresa)**
  - La organización deberá presentar su programa implementado y monitoreado.
  - 0 - No ha implementado
  - 1 - Cuenta con un programa pero no lo monitorea
  - 2 – Está totalmente implementado y lo monitorea; además, presenta evidencias de reducción en el consumo
- **¿Cuenta la organización con planes de muestreo microbiológicos y/o fisicoquímicos sobre producto, sus materias primas e insumos, material de empaque, de ambientes, agua, equipos, superficies y manipuladores, entre otros?**
  - La organización deberá presentar su plan implementado y monitoreado.
  - 0 - No ha implementado
  - 1 - Cuenta con un plan, pero no lo ha implementado o no lo monitorea
  - 2 – Está totalmente implementado y lo monitorea; además, presenta evidencias
- **¿Cuenta la organización con un programa de uso racional y eficiente de la energía e incorpora progresivamente el uso de fuentes de energía renovables no**

Este es un documento controlado; una vez se descargue de Nuestra Net o se imprima, se considera copia no controlada

convencionales? (Describir el consumo de la empresa)

- **La organización deberá presentar su programa implementado y monitoreado.**
  - 0 - No ha implementado
  - 1 - Cuenta con un programa, pero no lo monitorea
  - 2 – Está totalmente implementado y lo monitorea; además, presenta evidencias de reducción en el consumo/Incorpora fuentes no convencionales de energía
- **¿La organización incentiva la movilidad sostenible en sus trabajadores?**
  - La organización deberá presentar iniciativas de implementación de movilidad sostenible.
  - 0 - No lo hace
  - 2 – Sí lo hace y presenta evidencias
- **¿En el último año, se ha impuesto a la compañía alguna sanción por parte de la autoridad ambiental? (En caso afirmativo, describir el monto de la multa**
  - La organización deberá demostrar que no se le han impuesto sanciones por incumplimiento legal ambiental
  - 0 - Ha tenido más de una sanción en el último año
  - 1 - Ha tenido una sanción en el último año y presenta evidencias de solución
  - 2 - No ha tenido sanciones
- **¿La organización promueve y trabaja estrategias de consumo sostenible?**
  - La organización deberá demostrar que tiene estrategias de consumo sostenible
  - 0 - No tiene una estrategia definida
  - 1 - Cuenta con algunas acciones orientadas al consumo sostenible
  - 2 - Sí y está definida, socializada y hace parte del direccionamiento estratégico

DIMENSIÓN SOCIAL

- **¿La organización tiene herramientas periódicas de difusión de sus lineamientos sobre el respeto a los derechos humanos? (Si realiza jornadas de capacitación con sus empleados, especificar el número de horas destinadas anualmente)**
  - La organización deberá presentar evidencias de difusión estructuradas.
  - 0 - No lo hace
  - 1 - Lo hace solo a nivel interno
  - 2 - Lo hace y vincula a todas sus partes interesadas
- **¿La organización cuenta con un mecanismo para la atención y resolución de reclamaciones relacionadas con la violación de derechos humanos?**
  - La organización presenta evidencias de existencia del mecanismo de denuncia y resolución.
  - 0 - No cuenta con mecanismos de este tipo
  - 1 – Está en proceso de construcción o cuenta con mecanismos no estructurados para este tema específico

Este es un documento controlado; una vez se descargue de Nuestra Net o se imprima, se considera copia no controlada

- 2 - Cuenta con mecanismos estructurados específicamente para estos temas

- **¿La empresa ha tenido incidentes relacionados con el incumplimiento o la violación de los derechos humanos?**
  - La organización deberá suministrar evidencias para corroborar esta información.
  - 0 - Ha tenido casos aislados y no se han atendido de forma adecuada
  - 1 - Ha tenido casos y se han atendido de forma adecuada
  - 2 - No se han presentado casos
- **¿La organización asegura la igualdad de oportunidades y no discrimina en ninguna práctica laboral?**
  - La organización debe asegurar la igualdad de oportunidades sin discriminación y sin sesgo de género, lo cual debe estar documentado e implementado, hacerle seguimiento y medir su impacto.
  - 0 - No lo hace
  - 1 - No se observan procesos discriminatorios, pero no está documentado ni se mide
  - 2 - Está documentado, se hace seguimiento y se mide el impacto
- **¿Cuenta la organización con indicadores de seguimiento a las actividades de inversión social, que permitan evidenciar evolución a través del tiempo?**
  - La organización debe evidenciar el sistema de indicadores que utiliza para sus actividades de inversión o responsabilidad social.
  - 0 - No tiene programa de inversión o responsabilidad social
  - 1 - Solo lleva indicadores del gasto al programa
  - 2 - Cuenta con indicadores de gestión que permiten evaluar las actividades de inversión social a través del tiempo y el impacto que estas generan en las comunidades
- **¿Participa la organización y sus colaboradores en iniciativas estatales, empresariales, académicas y/o ONG, entre otras?**
  - La organización deberá presentar evidencias de participación.
  - 0 - No participa de estas iniciativas
  - 1 - Participa de manera esporádica y no incentiva la participación de sus colaboradores
  - 2 - Participa de manera activa y sistemática e incentiva la participación de sus colaboradores
- **¿La organización cuenta con sistema de gestión en seguridad y salud?**
  - La organización debe presentar la forma en que aborda este tema.
  - 0 - No cuenta con un sistema
  - 1 - Se encuentra en implementación o con cumplimiento por debajo del 80 %
  - 2 - Cuenta con sistema y un cumplimiento superior al 80 %
- **¿Cuenta la organización con un sistema de indicadores que permitan monitorear y controlar incidentes?**

Este es un documento controlado; una vez se descargue de Nuestra Net o se imprima, se considera copia no controlada

- La organización deberá presentar su sistema de indicadores de SST.
- 0 - No tiene sistema de indicadores
- 1 - Cuenta con un sistema de monitoreo, pero no lo controla
- 2 - Cuenta con sistema de monitoreo con acciones claras que permiten disminuir incidentes

- **¿Cuenta la organización con las instalaciones y equipos adecuados para minimizar los riesgos ocupacionales asociados a las actividades laborales de sus empleados?**
  - La organización deberá demostrar que cuenta con las instalaciones y equipos adecuados
  - 0 - No cuenta con instalaciones ni equipos adecuados
  - 1 - Se encuentra en proceso de mejoramiento
  - 2 - Cuenta con instalaciones y equipos adecuados
- **¿La empresa cuenta con controles para monitorear el número de horas trabajadas por los empleados con el fin de prevenir enfermedades físicas o estrés laboral?**
  - La organización deberá demostrar la metodología de monitoreo que utiliza para controlar las horas trabajadas.
  - 0 - No tiene controles
  - 1 - Cuenta con controles pero estos no son eficientes
  - 2 - Cuenta con controles eficientes
- **¿La organización presenta diferencia del salario promedio de hombres y mujeres en cargos equivalentes?**
  - La organización deberá presentar evidencia de remuneración en cargos equivalentes.
  - 0 - La diferencia supera el 30 %
  - 1 - La diferencia no es mayor del 15 %
  - 2 - No hay diferencia representativa o es menor del 5 %
- **¿La organización identifica y cumple los requisitos legales con relación a salarios, horas de trabajo, horas extras, descanso semanal, vacaciones, salud y seguridad, seguridad social, protección de la maternidad/paternidad?**
  - La organización deberá presentar evidencias de cumplimiento de requisitos legales en materia de pagos de salarios, etc.
  - 0 - No lo hace
  - 1 - Lo hace pero no parece obedecer a un lineamiento o una directriz clara
  - 2 - La organización tiene unos lineamientos claros para dar cumplimiento legal de los requisitos definidos por el Estado
- **¿La organización paga salarios con las únicas restricciones o deducciones que permite la legislación?**
  - La organización deberá suministrar evidencias de pago de salarios con las deducciones de ley y aprobadas por el trabajador.

Este es un documento controlado; una vez se descargue de Nuestra Net o se imprima, se considera copia no controlada

- 0 - No lo hace
- 2 - Lo hace

- **¿La organización tiene identificados e implementados los modelos de contratación permitidos por la ley apropiados para sus operaciones, incluyendo mecanismos para evitar disfrazar relaciones laborales?**
  - La organización cuenta con modelos de contratación acordes con sus operaciones y describen, de forma clara, los términos y condiciones de contratación y de terminación, y son claros.
  - 0 - No lo hace
  - 1 - Tiene modelos de contrato genéricos y no identifica si son aptos para sus operaciones
  - 2 - Sus contratos son claros y evitan disfrazar relaciones laborales
- **¿La organización procura no generar procesos de trabajo forzoso, trabajo infantil, o que coarten la libertad de asociación?**
  - ¿Durante los últimos doce meses, no se han presentado quejas internas por condiciones de trabajo forzoso u obligatorio, como coacción para trabajo extemporáneo; amenazas de despido, solicitud de depósitos o garantías para realizar el trabajo, trabajo infantil, libertad de asociación, condiciones inadecuadas de trabajo que pongan en riesgo su integridad?
  - 0 - Se tienen quejas/denuncias por alguno de estos asuntos
  - 2 - No se tienen quejas/denuncias por ningún asunto relacionado
- **¿La organización cuenta con un programa estructurado de beneficios que promuevan el bienestar, la integración y calidad de vida para sus colaboradores (amplía los planes de salud y beneficios de bienestar de sus empleados y diseña estrategias de nutrición, salud mental y física, propendiendo el equilibrio entre la vida laboral y la privada de sus trabajadores)?**
  - La organización deberá presentar su programa de bienestar y garantizar que se promueva el equilibrio de la vida laboral, personal y familiar de sus trabajadores.
  - 0 - No ofrece beneficios ni programas de bienestar
  - 1- Tiene un programa de beneficios/bienestar, pero no parece responder a un análisis de expectativas y necesidades de sus trabajadores
  - 2 - Tiene un programa estructurado y obedece a las expectativas y necesidades de sus trabajadores
- **¿Cuenta la empresa con indicadores de gestión que permiten evidenciar el cumplimiento de las metas y el uso de estos beneficios por parte de los colaboradores?**
  - La organización debe presentar sus indicadores que permitan evidenciar el cumplimiento de metas y la medición de uso y satisfacción del programa de beneficios/bienestar.

Este es un documento controlado; una vez se descargue de Nuestra Net o se imprima, se considera copia no controlada

- 0 - No tiene
- 1 - Tiene indicadores de inversión/gasto
- 2 - Presenta indicadores, metas y medición de uso y satisfacción

- **Rotación**
  - La organización deberá presentar la metodología para medir la rotación.
  - 0 - No mide la rotación
  - 1 - Mide la rotación, pero no la analiza
  - 2 - Mide la rotación y analiza la no deseada para elaborar planes de acción
- **¿La organización proporciona a todos los trabajadores, en todas las etapas de su experiencia laboral, acceso al desarrollo de habilidades, formación y aprendizaje práctico? (En el cuadro de observaciones, describir el número de horas destinadas a formación de los empleados)**
  - La organización deberá presentar su programa de formación, capacitación o entrenamiento
  - 0 - No tiene
  - 1 - Ofrece opciones de formación y entrenamiento a sus empleados, pero son actividades esporádicas y no hacen parte de un programa permanente de formación
  - 2 - Ofrece formación y tiene una política clara sobre formación en habilidades estratégicas
- **¿La organización ofrece a sus empleados programas de formación en habilidades personales, diferentes a las necesarias para desarrollar su cargo?**
  - La organización deberá presentar su programa de formación, donde incluye temas blandos.
  - 0 - No tiene
  - 1 - Ofrece opciones de formación y entrenamiento a sus empleados, pero son actividades esporádicas y no hacen parte de un programa permanente de formación
  - 2 - Ofrece formación y tiene una política clara sobre formación en habilidades estratégicas e incluye temas blandos
- **¿La organización aplica y gestiona encuestas de clima laboral y satisfacción del empleado?**
  - La organización deberá evidenciar cómo aplica las encuestas y con qué periodicidad.
  - 0 - No aplica
  - 1 - Aplica pero no con una periodicidad definida
  - 2 - Aplica por lo menos cada dos años y gestiona sus resultados
- **Porcentaje de empleados que participa en la encuesta de clima laboral**
  - La organización deberá evidenciar el porcentaje de personas que participan en la encuesta de clima y satisfacción.
  - 0 - No realiza encuesta

Este es un documento controlado; una vez se descargue de Nuestra Net o se imprima, se considera copia no controlada

- 1 - Se realiza solo al personal administrativo
- 2 - Se realiza a todo el personal o a una muestra representativa de todas las áreas de la organización

- **¿Realiza la empresa de manera periódica (mínimo una vez al año) la evaluación de desempeño de sus colaboradores?**
  - La organización deberá evidenciar el procedimiento de aplicación de evaluación de desempeño.
  - 0 - No lo hace
  - 1 - Lo hace, pero no es sistemático y no cubre a todo el personal
  - 2 - Lo hace y cubre a todo el personal que tenga como mínimo un año de antigüedad
- **¿La empresa cuenta con medios para que sus empleados presenten quejas, inconformidades, necesidades y expectativas?**
  - La organización deberá presentar el mecanismo para que sus trabajadores presenten sus reclamos.
  - 0 - No cuenta con el mecanismo
  - 1 - Dispone de mecanismos informales y no hay opción de anonimato
  - 2 - Cuenta con mecanismos directos (por ejemplo, espacios entre subalternos y jefe o espacios con altos directivos) y mecanismos anónimos
- **¿Durante los últimos doce meses se han presentado quejas, inconformidades o similares que hayan sido falladas a favor del trabajador?**
  - La organización deberá presentar evidencia de resolución de quejas, inconformidades y/o similares que hayan sido falladas a favor de sus trabajadores.
  - 0 - Ha tenido eventos fallados a favor de sus trabajadores
  - 1 - Ha tenido eventos y ha desarrollado mecanismos de mejoramiento
  - 2 - No ha tenido eventos fallados a favor de sus trabajadores
- **¿Cuenta la empresa con indicadores de seguimiento a las quejas e inconformidades presentadas por los colaboradores?**
  - La organización deberá presentar la metodología de seguimiento e indicadores para los reclamos de sus trabajadores.
  - 0 - No cuenta con indicadores
  - 1 - Cuenta con indicadores, pero no analiza los resultados
  - 2 - Cuenta con indicadores, análisis y promesa de respuesta

BIENESTAR ANIMAL

- **¿De qué forma la organización disminuye los riesgos de heridas, de transmisión de enfermedades o de parasitosis en los animales?**
  - La organización cuenta con programa sanitario y/o certificado de granja avícola biosegura.

Este es un documento controlado; una vez se descargue de Nuestra Net o se imprima, se considera copia no controlada

- 0 - No cuenta con programa sanitario
- 1 - Se encuentra en elaboración del programa sanitario o en proceso de certificación de granja avícola biosegura
- 2 - La organización presenta el programa sanitario y/o el certificado de granja avícola biosegura

- **¿Cuáles son las condiciones de calidad del aire, la temperatura y la humedad? ¿Estas garantizan el bienestar de los animales?**
  - La organización cuenta con un formato, soporte o registro de recolección de información de las condiciones de aire, temperatura y humedad a través de un termohigrometro en pro del bienestar de los animales.
  - 0 - No cuenta con ninguna evidencia que muestre la medición de estas condiciones
  - 2 - La organización cuenta con algún soporte, formato o evidencia de medición de estas condiciones y presenta el instrumento de medición (termohigrometro)

- **¿La organización garantiza que las aves tengan acceso fácil y libre al alimento y al agua, exceptuando que lo contrario sea indicado por un veterinario o que se encuentren bajo ayuno presacrificio?**
  - La organización cuenta con el registro de lotes, el registro de entradas y salidas de alimentos, y registros de ayuno de las aves certificado por un veterinario.
  - 0 - No cuenta con registro de lotes, registro de entradas y salidas de alimentos o certificado de ayuno por un veterinario
  - 2 - La organización presenta los registros de lotes, entradas y salidas de alimentos y el certificado de ayuno por un veterinario

- **En el caso de recurrir a prácticas dolorosas ¿se aplican metodologías o métodos para manejar el dolor?**
  - La organización cuenta con documento que soporte el procedimiento de metodologías y métodos para manejar el dolor.
  - 0 - La organización no cuenta con documentos o registros de prácticas para manejar el dolor de las aves
  - 2 - La organización presenta un documento donde se registren los métodos para manejar el dolor de las aves (en caso de que se presente)

- **¿Los operarios cuidadores cuentan con habilidades y conocimientos suficientes para garantizar que los animales se traten de acuerdo con las condiciones generales de bienestar propuestas en el manual?**
  - La organización presenta evidencias (documentos, videos, presentaciones, evaluaciones, entre otros) que certifiquen que se desarrollaron capacitaciones al personal en temas de bienestar animal.
  - 0 - La organización no cuenta con evidencias que certifiquen la realización de capacitaciones en bienestar animal

Este es un documento controlado; una vez se descargue de Nuestra Net o se imprima, se considera copia no controlada

- 2 - La organización presenta las evidencias (documentos, videos, presentaciones, evaluaciones, entre otros) que certifiquen la realización de capacitaciones en bienestar animal

- **¿La organización ofrece protección ante las condiciones ambientales?**
  - Para evidenciar la protección de las condiciones ambientales, la organización debe tener animales en confinamiento y mallas, techos y cortinas en buen estado.
  - 0 - La organización no cuenta con animales en confinamiento y la infraestructura se encuentra deteriorada
  - 2 - La organización tiene a sus animales en confinamiento y las mallas, techos y cortinas están en buen estado
- **¿La organización garantiza que los equipos usados sean de materiales que faciliten su limpieza y desinfección, están en buen estado de mantenimiento sin bordes o salientes, a fin de evitar lesiones a los animales y al operario?**
  - La organización cuenta con el procedimiento de mantenimiento de equipos.
  - 0 - No cuenta con el procedimiento de mantenimiento
  - 1 - Cuenta con procedimiento, pero no hay evidencias (registros) de su aplicación
  - 2 - Cuenta con el procedimiento de mantenimiento y se hace monitoreo a través de registros
- **¿La capacidad de los comederos y bebederos (una altura adecuada, según edad, raza y sistema productivo) es apropiada, de acuerdo con el número de animales que van a tener acceso a los mismos?**
  - Registro de equipos. Ficha técnica con el número de comederos y el número de animales.
  - 0 - No cuenta con las fichas técnicas ni hay evidencia del cumplimiento
  - 1 - Tiene la ficha técnica, pero no hay evidencia de cumplimiento, o viceversa
  - 2 - Tiene la ficha técnica y hay evidencia de cumplimiento
- **¿Se brinda suficiente espacio para una correcta densidad poblacional, teniendo en cuenta peso, edad de los animales, sistema productivo y piso térmico?**
  - Cumplimiento de las tablas de densidad para piso, jaula y engorde.
  - 0 - No cumple con lo indicado en la tabla de densidades
  - 2 - Cumple con lo indicado en la tabla de densidades y tiene registro documentado de ello
- **¿Los equipos para el suministro de alimento y agua son adecuados y aseguran la calidad e inocuidad del mismo?**
  - 0 - No cumple con la limpieza y el mantenimiento de equipos
  - 2 - Hay evidencia visual de limpieza y mantenimiento de equipos
  - * Tener en cuenta tipos de muestreo (cuántos galpones van a auditar sobre la totalidad de los mismos)

Este es un documento controlado; una vez se descargue de Nuestra Net o se imprima, se considera copia no controlada

- **Cuando el sistema de producción sea de pastoreo o instalaciones diferentes a galpones ¿las aves cuentan con suficiente espacio y libres de objetos que puedan causarles heridas y protegerlos contra predadores?**
  - Cumplimiento de las tablas de densidad para piso. El área de pastoreo está libre de elementos como piedras, alambrados, objetos cortopunzantes.
  - 0 - No cumple con lo indicado en la tabla de densidades y no hay evidencia del cumplimiento de requisitos del área de pastoreo
  - 2 - Cumple con lo indicado en la tabla de densidades, tiene registro documentado de ello y cumple con los requisitos del área de pastoreo
- **¿La organización cuenta con un programa de verificación de entorno y registro de control mínimo una vez al día?**
  - La organización tiene documentada la verificación del entorno y registro de control mínimo.
  - 0 - No realiza programa de verificación de entorno
  - 1 - Cuenta con programa de verificación, pero no hay evidencia de su ejecución, o viceversa
  - 2 - Cuenta con programa de verificación de entorno y hay evidencia de su ejecución
- **¿Cuentan las aves con un periodo de luz apropiado y suficiente para garantizar que coman, beban y tengan las condiciones de oscuridad suficientes para permitir su adecuado descanso?**
  - La organización cuenta con programas de iluminación.
  - 0 - No cuenta con programa de iluminación
  - 2 - Cuenta con programa de iluminación
- **¿La organización garantiza que el personal que realiza la manipulación e inspección de las aves verifique los animales enfermos o heridos que requieran tratamiento o sacrificio humanitario, detecte y corrija los posibles problemas de bienestar o sanidad, y recoja las aves muertas para su adecuada disposición?**

  a.) Programa de verificación del entorno.
  b.) Capacitación del personal (entrevista al galponero-registro de capacitación del personal en bienestar animal).
  c.) Disposición de las aves muertas (registro de lotes y registro de disposición de aves).
  - 0 - No hay conocimiento del personal para la manipulación e inspección de aves, para verificar tratamiento de sacrificio humanitario, problemas de bienestar o sanidad y disposición de aves muertas
  - 1 - Hay evidencia de que el personal conoce sobre manipulación e inspección de aves, para verificar tratamiento de sacrificio humanitario, problemas de bienestar o sanidad y disposición de aves muertas, pero no hay registro documentado de ello
  - 2 - Hay evidencia de que existe personal para la manipulación e inspección de aves,

Este es un documento controlado; una vez se descargue de Nuestra Net o se imprima, se considera copia no controlada

para verificar tratamiento de sacrificio humanitario, problemas de bienestar o sanidad y disposición de aves muertas, y tiene registro documentado de ello

- **¿Cuentan con un plan de emergencias que ayude a mitigar los problemas de las aves cuando existan condiciones de desabastecimiento de agua y alimento, en caso de desastres naturales, sospecha y presencia de enfermedades de control oficial?**
  - La organización cuenta con un plan de emergencias para lo anterior.
  - 0 - No cuenta con el plan de emergencia
  - 1 - Se encuentra en construcción o con algunos avances
  - 2 - Cuenta con un plan de emergencia
- **¿Se establece la calidad de agua garantizando las condiciones microbiológicas y fisicoquímicas aptas para las aves, la cantidad suficiente, teniendo presente la etapa de producción en la que se encuentren los animales, y el suministro permanente con condiciones higiénicas?**
  - 0 - No cumple con alguna o con tres de las condiciones del agua
  - 2 - Cumple con las tres condiciones del agua

  a.) Soportes de los muestreos de la calidad del agua y el programa de tratamiento de agua
  b.) Registros de consumo de agua
  c.) Evidencia de agua en los bebederos
- **¿Se establece el suministro y fácil acceso a la alimentación equilibrada según las necesidades fisiológicas de cada etapa productiva?**
  - 0 - No cumple con los requisitos de alimentación
  - 2 - Cumple con las condiciones de alimentación equilibrada
  - Soportes del alimento (etiquetado) y los registros de consumo del alimento

Este es un documento controlado; una vez se descargue de Nuestra Net o se imprima, se considera copia no controlada

Canales de atención al cliente:
Tel: **#426 / 01 8000 94 9000**
cliente@icontec.org
www.icontec.org

Este es un documento controlado; una vez se descargue de Nuestra Net o se imprima, se considera copia no controlada